

# **31012010 2ª EVALUACIÓN . EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA – siglo XVIII – 1833 - FEBRERO 2010-**

*"Por manera que estas bases pueden servir de seguro anuncio de mis reales intenciones en el gobierno de que me voy a encargar, y harán conocer a todos no un déspota ni un tirano, sino un Rey y un padre de sus vasallos. Por tanto, habiendo oído lo que unánimemente me han informado personas respetables por su celo y conocimientos, y lo que acerca de cuanto aquí se contiene se me ha expuesto en representaciones, que de varias partes del reino se me han dirigido, en las cuales se expresa la repugnancia y disgusto con que así la constitución formada en las Cortes generales y extraordinarias, como los demás establecimientos políticos de nuevo introducidos, son mirados en las provincias; los perjuicios y males que han venido de ellos, y se aumentarían si yo autorizase con mi consentimiento, y jurase aquella constitución; conformándome con tan decididas y generales demostraciones de la voluntad de mis pueblos, y por ser ellas justas y fundadas, declaro que mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha constitución ni a decreto alguno de las Cortes generales y extraordinarias, a saber, los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de mi soberanía, establecidas por la constitución y las leyes en que de largo tiempo la nación ha vivido, sino el de declarar aquella constitución y tales decretos nulos y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubieran pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo alguno, y sin obligación en mis pueblos y súbditos, de cualquiera clase y condición, a cumplirlos ni guardarlos..." Dado en Valencia a 4 de mayo de 1814. YO, EL REY.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.-EL REINADO DE FERNANDO VII . LA RESTAURACIÓN DEL ABSOLUTISMO. 1814 – 1820 Y EL TRIENIO LIBERAL. 1820 - 1823.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PACTOS DE FAMILIA :

b.- 1713:

c.- DECRETOS NUEVA PLANTA :

d.- FLORIDABLANCA:

e.-BATALLA DE AYACUCHO:

f.- MARQUÉS DE LA ENSENADA:

## **2ª EVALUACIÓN . EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA – siglo XVIII – 1833 - FEBRERO 2010.**

*“Las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación española, decretan la siguiente Constitución:*

*Art.1 La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.*

*Art.2 La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna persona o familia.*

*Art.3 La soberanía reside esencialmente en la Nación, y, por lo mismo, pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.*

*Art.4 La Nación está obligada a conservar y proteger las leyes sabias y justas, la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.*

*Art.8 También está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción a sus haberes para los gastos del Estado.*

*Art.12 La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, única y verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.*

*Art.13 El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin último de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen.*

*Art.14 El gobierno de la Nación española es una monarquía moderada hereditaria.*

*Art.15 La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey.*

*Art.16 La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el rey.*

*Art.17 La potestad de aplicar las leyes en causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos”*

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

***b.-LAS CORTES DE CÁDIZ: COMPOSICIÓN, OBRA POLÍTICA Y LEGISLATIVA. LA CONSTITUCIÓN DE 1812: PRINCIPIOS Y VALORES QUE REFLEJA Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS. EXTREMADURA EN LAS CORTES DE CÁDIZ.***

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

**a.- DECRETOS NUEVA PLANTA :**

**b.- 1820:**

**c.- PACTOS DE FAMILIA :**

**d.- CAMPOMANES:**

**e.- BATALLA DE CHACABUCO:**

**f.- FEIJOO:**

# EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA – siglo XVIII – 1874 - C

-17 de MARZO 2009 -

1.-

7 PUNTOS

El orden social reclama este auxilio, el Gobierno ha menester una fuerza siempre disponible para *proteger las personas y las propiedades*; y en España, donde la necesidad es mayor por efecto de sus guerras y disturbios civiles, no tiene la sociedad ni el gobierno más apoyo ni escudo que la Milicia o el Ejército, inadecuados para llenar este objeto cumplidamente o sin perjuicios (...)

Por otro lado, ni el Ejército ni la Milicia Nacional desempeñan con la fe necesaria el servicio enojoso de la policía, que aquellos cuerpos miran con cierto desvío por las preocupaciones vulgares, y que sólo se presenta a sus ojos como una obligación pasajera, accesoria y extraña al primordial objeto de su respectivo instituto (...)

Al propio tiempo sirve la fuerza civil para evitar la intervención frecuente del Ejército en los actos populares: intervención que (...) robusteciendo con exceso la importancia del brazo militar en el orden político, no favorece el sistema constitucional (...)

Al determinar la organización del nuevo cuerpo se ha tenido presente la índole peculiar de este instituto, el cual no se aviene con la división propia de los cuerpos del Ejército, porque su principal ventaja estriba en la diseminación de la fuerza en muchas y cortas fracciones; de donde ha resultado el establecimiento de tercios, escuadrones o compañías, mitades y escuadras, cuya forma es la que se acomoda más a la naturaleza y al servicio habitual de la fuerza de protección y seguridad (...)

Decreto de 28 de marzo de 1844

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La Década Moderada y el Bienio Progresista.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PACTOS DE FAMILIA :

b.- 1713:

c.- GODOY:

d.-PACTO DE OSTENDE:

e.-BATALLA DE AYACUCHO:

f.- MARQUÉS DE LA ENSENADA:

## EJERCICIO RECUPERACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLO XVIII - 1874. 02 ABRIL 2009 – B- C -

1.-

7 PUNTOS

Los diputados que componen este Congreso y que representan la nación española, se declaran legítimamente constituidos en Cortes generales y extraordinarias y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, congregadas en la Real Isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al señor D. Fernando VII de Borbón y declaran nula, de ningún valor ni efecto la cesión de la Corona que se dice hecha en favor de Napoleón, no sólo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino, principalmente por faltarles el consentimiento de la nación .

No conviniendo queden unidos el Poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, declaran las Cortes generales y extraordinarias que se reserva el ejercicio del Poder legislativo en toda su extensión.

( ... ) El Consejo de Regencia ( ... ) reconocerá la soberanía nacional de las Cortes y jurará obediencia a las leyes y decretos que de ella emanaren ... Se declara que la fórmula de reconocimiento y juramento que ha de hacer el Consejo de Regencia es la siguiente: ¿ Reconocéis la soberanía de la Nación representada por los diputados de estas Cortes generales y extraordinarias ? ¿ Juráis obedecer sus decretos, leyes y constitución que se establezca ... ? ¿ Conservar la independencia, libertad e integridad de la nación ? ¿ La religión católica, apostólica, romana ? ¿ El gobierno monárquico del reino ? ¿ Restablecer en el trono a nuestro amado Rey D. Fernando VII de Borbón? ¿ Y mirar por el bien del estado ? ( ... )

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales , señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

*b.- Cortes de Cádiz y Constitución de 1812.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

**a.- MANIFIESTO DE MANZANARES:**

**b.- GODOY:**

**c.- CAMPOMANES:**

**d.- BATALLA DE AYACUCHO:**

**e.- PROPIEDAD AMORTIZADA:**

**f.- 1873:**

# RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - XVIII-1833- 4 abril 2008 -B -

1.-

7 PUNTOS

“ El Rey nuestro Señor, acompañado de sus amados hermanos, tío y sobrinos, se trasladó ayer 24 del corriente desde el real sitio de Aranjuez al palacio de esta villa, donde permanecen S.M. y A.A. sin novedad en su importante salud. El júbilo y regocijo de los leales habitantes de Madrid ha sido cual correspondía a las extraordinarias circunstancias actuales, y los aplausos, vivas y demás expresiones de fidelidad y ternura del inmenso concurso que había acudido a solemnizar la primera entrada de nuestro joven Monarca, han manifestado bien a las claras los afectos de todos los corazones, y la veneración de sus pueblos, que llenos del amor a su real Persona, y de las esperanzas que promete un reinado que empieza bajo tan felices auspicios, se dan la enhorabuena de vivir bajo su augusto imperio.

El Sr. Rey D. Carlos Cuarto se sirvió expedir el real decreto siguiente: - *Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en clima más templado de la tranquilidad de la vida privada; he determinado , después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y mi muy caro hijo el Príncipe de Asturias. Por tanto es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicación tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicaréis al consejo y demás a quienes corresponda. Dado en Aranjuez, a 19 de marzo de 1808. Yo, el Rey.”*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *España durante el reinado de Carlos IV y acontecimientos durante todo el año 1808.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- TORRIJOS:

b.- PACTOS DE FAMILIA:

c.- DECRETOS DE NUEVA PLANTA:

d.- BATALLA DE AYACUCHO:

e.- JOVELLANOS:

f.- TRATADO DE VALENÇAY:

# **RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - XVIII - 1833. 12 ABRIL 2008- -**

1.-

7 PUNTOS

*Con motivo de haber dado noticia ... las Aduanas de Sevilla, Cádiz y Ágreda de haber llegado a ellas varias remesas de libros Franceses, preguntando lo que deberían executar, se examinó este punto en mi Consejo de Estado; y hecho cargo de lo prevenido y dispuesto en las anteriores órdenes y cédulas; y considerando que de la traída, detención y retorno de los libros que fueren corrientes, y no hubieren venido a Madrid, se originarían al comercio y a los interesados muchos embarazos y perjuicios, he resuelto (...):*

*1º.- Que todas las brochuras o papeles impresos o manuscritos que traten de las revoluciones y nueva constitución de la Francia desde su principio hasta ahora, luego que lleguen a las Aduanas, se remitan por los Administradores de ellas directamente al Ministerio de Estado, que es a quien corresponden los asuntos relativos a Naciones extranjeras.*

*2º.- Que los abanicos, caxas, cintas y otras maniobras que tengan alusión a los mismos asuntos, se remitan al Ministerio de Hacienda, que dispondrá se les quiten las tales alusiones, antes de entregarlas a sus dueños.*

*3º.- Que todos los libros en lengua Francesa, que lleguen a las Aduanas de las fronteras y puertos con destino a Madrid se remitan por los Administradores de ellas, cerrados y sellados, a los Directores generales de Rentas; los cuales avisen su llegada al Gobernador del Consejo, para que haciéndolos reconocer, se dé el pase a los que fueren corrientes, deteniendo los sediciosos, y que traten de las revoluciones de Francia, que se deberán remitir por dichos Directores al Ministerio de Estado. REAL ORDEN DE 15 DE JULIO Y CÉDULA DEL CONSEJO DE 22 DE AGOSTO DE 1792.*

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.- Explica las ideas principales.*

*b.- España durante el reinado de Carlos IV y acontecimientos durante todo el año 1808*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- TRATADO DE VALENÇAY:

b.- CEA BERMÚDEZ:

c.- BATALLA DE AYACUCHO:

d.- PAZ DE BASILEA:

e.- REGENCIA DE URGEL:

f.- LORD WELLINGTON:

# RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - XVIII-1833- 14

ABRIL 2008-B -

7 PUNTOS

1.-

“ Orden del día:

Soldados: mal aconsejado el populacho de Madrid, se ha levantado y ha cometido asesinatos. Bien sé que los españoles que merecen el nombre de tales han lamentado tamaños desórdenes, y estoy muy distante de confundir con ellos a unos miserables que sólo respiran robos y delitos. Pero la sangre francesa vertida clama venganza. Por lo tanto mando lo siguiente:

Art. 2. Serán arcabuceados todos cuantos durante la rebelión han sido presos con armas. Art. 3 La Junta de Gobierno va a mandar desarmar a los vecinos de Madrid. Todos los moradores de la corte, que pasado el tiempo prescrito para la ejecución de esta resolución, anden con armas, o las conserven en su casa sin licencia especial, serán arcabuceados.

Art. 4. Todo corrillo que pase de cocho personas, se reputará reunión de sediciosos y se disipará a fusilazos.

Art. 5 Toda villa o aldea donde sea asesinado un francés será incendiada.

Art. 6. Los amos responderán de sus criados, los empresarios de fábricas de sus oficiales, los padres de sus hijos y los prelados de conventos de sus religiosos.

Art. 7 Los autores de libelos impresos o manuscritos que provoquen a la sedición, los que distribuyeren o vendieren se reputarán agentes de la Inglaterra, y como tales serán pasados por las armas.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid, a 2 de mayo de 1808. Joaquín Murat ”.

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *Los acontecimientos del año 1808 y la Guerra de Independencia..*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- TORRIJOS:

b.- PACTOS DE FAMILIA:

c.- DECRETOS DE NUEVA PLANTA:

d.- BATALLA DE AYACUCHO:

e.- JOVELLANOS:

f.-REGE

**EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - XVIII -**  
**1833. 14 ABRIL 2008- B -**

1.-

7 PUNTOS

Señor mi hermano: V.M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultados, y no verá con indiferencia a un rey que, forzado a renunciar la corona, acude a ponerse en los brazos de un gran monarca, aliado suyo, subordinándose totalmente a la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias (...)

Yo fui forzado a renunciar, pero asegurado con plena confianza en la magnanimidad y el genio del gran hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, yo he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este gran hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la Reina y la del Príncipe de la Paz.

Dirijo a V.M.I. una protesta contra los sucesos de Aranjuez, y contra mi abdicación. Me entrego y enteramente confío en el corazón y amistad de V.M. ( ... )

De V.M.I., su afecto hermano y amigo. Carlos.

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.- Explica las ideas principales.*

b.- *España durante el reinado de Carlos IV y acontecimientos durante todo el año 1808*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **TRATADO DE VALENÇAY:**

b.- **CEA BERMÚDEZ:**

c.- **BATALLA DE AYACUCHO:**

d.- **PAZ DE BASILEA:**

e.- **REGENCIA DE URGEL:**

f.- **LORD WELLINGTON:**



# EJERCICIO HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLO XVIII - 1833 - 29

febrero 2008 - B-

1.-

*7 PUNTOS*

Los diputados que componen este Congreso y que representan la nación española, se declaran legítimamente constituidos en Cortes generales y extraordinarias y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, congregadas en la Real Isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al señor D. Fernando VII de Borbón y declaran nula, de ningún valor ni efecto la cesión de la Corona que se dice hecha en favor de Napoleón, no sólo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino, principalmente por faltarles el consentimiento de la nación .

No conviniendo queden unidos el Poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, declaran las Cortes generales y extraordinarias que se reserva el ejercicio del Poder legislativo en toda su extensión.

( ... ) El Consejo de Regencia ( ... ) reconocerá la soberanía nacional de las Cortes y jurará obediencia a las leyes y decretos que de ella emanaren ... Se declara que la fórmula de reconocimiento y juramento que ha de hacer el Consejo de Regencia es la siguiente: ¿ Reconocéis la soberanía de la Nación representada por los diputados de estas Cortes generales y extraordinarias ? ¿ Juráis obedecer sus decretos, leyes y constitución que se establezca ... ? ¿ Conservar la independencia, libertad e integridad de la nación ? ¿ La religión católica, apostólica, romana ? ¿ El gobierno monárquico del reino ? ¿ Restablecer en el trono a nuestro amado Rey D. Fernando VII de Borbón? ¿ Y mirar por el bien del estado?( ... )

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales , señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *Las Cortes de Cádiz: composición, obra política y legislativa. La Constitución de 1812: principios y valores que refleja y sus principales características. La restauración del absolutismo:1814-1820.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. *3 PUNTOS*

a.- **MARQUÉS DE ENSENADA:**

b.- **DECRETOS DE NUEVA PLANTA:**

c.- **JOVELLANOS:**

d.- **BATALLA DE AYACUCHO:**

e.- **TRATADO DE FONTAINEBLEAU:**

f.- **TRATADO DE UTRECHT:**

1.-

7 PUNTOS

Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi Real Persona, y la violencia más inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y desgracias. Mis vasallos acostumbrados a vivir bajo leyes sabias, moderadas y adaptadas a sus usos y costumbres, y que por tantos siglos habían hecho felices a sus antepasados, dieron bien pronto pruebas públicas y universales del desprecio, desafecto y desaprobación del nuevo régimen constitucional ( ... )

Gobernados tiránicamente , en virtud y a nombre de la Constitución,( ... ) El voto general clamó por todas partes contra la tiránica Constitución ( ... ) por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores ... y por la conservación de mis legítimos derechos, que heredé de mis antepasados ( ... )

No fue estéril el grito general de la Nación ( ... ) La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, la mísera situación de mis vasallos fieles y leales ... determinaron poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal ( ... )

Sentado ya otra vez en el trono de S. Fernando ... he venido a declarar lo siguiente:( ... ) Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional ( de cualquier clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1º de octubre de 1823, declarando como declaro, que en toda esa época he carecido de libertad ( ... )

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *El Trienio Liberal y la Década Absolutista. La cuestión sucesoria.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **DECRETOS DE NUEVA PLANTA:**

b.- **1854:**

c.- **TRATADO DE FONTAINEBLEAU:**

d.- **CASTELAR:**

e.- **PACTO OSTENDE:**

f.- **JOVELLANOS:**

## **EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA – 11 marzo 2009- XVIII-1874 B-**

### **1.- 7 PUNTOS**

“ Grande fue la honra que merecí a la Nación española, eligiéndome para ocupar un trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado ... Dos años largos hace que ciño la Corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y ventura que tan ardientemente anhelo.

Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetran los males de la Nación, son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tantas opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía, hallar el remedio de tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley, no ha de buscarlo quien ha prometido observarla (...)

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desceñirme la corona si creyera que la llevase en mis sienes para bien de los españoles ( ...) Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación, y en su nombre a vosotros, la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que, al desprenderme de la Corona, no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía ”.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- .- EL REINADO DE AMADEO I DE SABOYA. LA I REPÚBLICA Y EL CANTONALISMO. LA CRISIS DEL SEXENIO.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- 1759 :

b.- PACTOS DE FAMILIA:

c.- CATASTRO DE ENSENADA:

d.- MUÑOZ TORRERO:

e.-BATALLA DE BOYACÁ:

f.- MANIFIESTO DE LOS PERSAS:

# **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -ABRIL 2006-**

## **XIV - 1874 A-**

### **1.- 7 PUNTOS**

“ Grande fue la honra que merecí a la Nación española, eligiéndome para ocupar un trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado ... Dos años largos hace que ciño la Corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y ventura que tan ardientemente anhelo.

Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetran los males de la Nación, son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tantas opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía, hallar el remedio de tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley, no ha de buscarlo quien ha prometido observarla (...)

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desceñirme la corona si creyera que la llevase en mis sienes para bien de los españoles ( ...) Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación, y en su nombre a vosotros, la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que, al desprenderme de la Corona, no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía”.

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

*b.- La Monarquía de Amadeo de Saboya. La I República .*

**2.- Preguntas: define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan.**

**3 PUNTOS**

a.- JUSTICIA DE ARAGÓN:

b.- CISNEROS:

c.- SENTENCIA ARBITRAL DE GUADALUPE:

d.- TRATADO DE ALCAÇOVAS:

e.- PIZARRO:

f.- HERNÁN CORTÉS:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLO XVIII-1833 -** **DICIEMBRE 2001 -C--**

## **1.- 7 PUNTOS**

Las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación española, decretan la siguiente Constitución:

Art. 1 La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2. La nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna persona o familia .

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación, y, por lo mismo, pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales (...)

Art. 4 La Nación está obligada a conservar y proteger las leyes sabias y justas, la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

Art. 8 También está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción a sus haberes para los gastos del Estado.

Art. 12 La Religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, única y verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.

Art. 13 El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin último de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen.

Art. 14 El gobierno de la Nación española es una monarquía moderada hereditaria.

Art. 15 La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 16 La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey.

Art. 17. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los Tribunales establecidos por la ley (...) .....

Art. 27. Las Cortes son la reunión de todos los Diputados que representan la Nación, nombrados por los ciudadanos en la forma que se dirá.

Art. 92 Se requiere (...) para ser elegido Diputado de Cortes, tener una renta anual proporcionada, procedente de bienes propios.

Art.303. No se usará nunca del tormento ni de los apremios.

Art. 339. Las contribuciones se repartirán entre todos los españoles con proporción a sus facultades, sin excepción ni privilegio alguno.

Art. 371. Todos los españoles tienen la libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes.

### **Constitución de 1.812**

- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.b.- Explica las ideas principales.

c - Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1.812

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. **3 PUNTOS**

a.- REVUELTA DE “ MALCONTENTS ”:

b.- BOLÍVAR:

c.- REGENCIA DE URGEL:

d.- PLAN DE IGUALA:

e.- TRATADO DE UTRECHT:

f.- JOVELLANOS:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - 29-III-2005 - MARÍA - SIGLO XVIII - 1874**

1.-

7 PUNTOS

*“ Amados vasallos míos: vuestra noble agitación en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón; y Yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro a consolaros en la actual angustia que os oprime. Reposad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa mis reinos con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse a los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo; y que la reunión de los cuerpos de mi guardia, ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan innegables pruebas, ¿ qué tengo yo temer ? Y cuando la necesidad urgente lo exigiere, ¿ podría dudar de las fuerza que sus pechos generosos me ofrecerán ? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro buen Rey; y veréis en breves días restablecida la paz en vuestros corazones, y a Mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. ”*

*Dado en mi palacio real de Aranjuez a 16 de marzo de 1808.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- España durante el reinado de Carlos IV y acontecimientos durante todo el año 1808.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE LOS PERSAS:

b.- CASTELAR:

c.- MANIFIESTO DE MANZANARES:

d.- BATALLA DE PICHINCHA:

e.- PACTOS DE FAMILIA:

f.- TRATADO UTRECHT:

# **- EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **MARZO 2002 / 1875 - 1902 -C-1.-**

7 PUNTOS

“ Los años de mediados del siglo XIX habían traído, uno tras otro, dictaduras militares y gobiernos reaccionarios, derribados de cuando en cuando por rebeliones militares. Desde 1814, ningún gobierno liberal había conseguido subir al poder sino por la violencia. Cánovas era demasiado inteligente para no darse cuenta de los inconvenientes y peligros de todo ello.

Por lo tanto, arregló las cosas de modo que gobiernos conservadores fuesen reemplazados por gobiernos liberales. El plan seguido por él consistía en dimitir y dejar que los liberales resolvieran el problema en el momento en que una crisis económica o una huelga importante amenazaba las estructuras. Ello explica la causa de que la mayor parte de la legislación represiva aprobada durante todo el resto del siglo fuese obra de los liberales.

Pero, en el fondo, no había gran diferencia entre liberales y conservadores, excepción hecha de que los liberales eran anticlericales y se preocupaban de la educación, en tanto que los conservadores dirigían preferentemente su atención hacia la agricultura y las condiciones de trabajo ”

**BRENAN, Gerald: “ *El laberinto español* ”. 1978.**

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.*

b.- *El sistema político de la Restauración y la Constitución de 1.876.*

c.- *La industria textil catalana.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- **WEYLER:**

b.-**PACTO DEL PARDO:**

c.- **MARTÍNEZ CAMPOS:**

d.- **BASES DE MANRESA:**

e.- **CRISIS DE SUBSISTENCIAS:**

f.- **DEUDA PÚBLICA:**

# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2001/ 1.833-1.923 - B -

1.-

7 PUNTOS

“ Los años de mediados del siglo XIX habían traído, uno tras otro, dictaduras militares y gobiernos reaccionarios, derribados de cuando en cuando por rebeliones militares. Desde 1814, ningún gobierno liberal había conseguido subir al poder sino por la violencia. Cánovas era demasiado inteligente para no darse cuenta de los inconvenientes y peligros de todo ello.

Por lo tanto, arregló las cosas de modo que gobiernos conservadores fuesen reemplazados por gobiernos liberales. El plan seguido por él consistía en dimitir y dejar que los liberales resolvieran el problema en el momento en que una crisis económica o una huelga importante amenazaba las estructuras. Ello explica la causa de que la mayor parte de la legislación represiva aprobada durante todo el resto del siglo fuese obra de los liberales.

Pero, en el fondo, no había gran diferencia entre liberales y conservadores, excepción hecha de que los liberales eran anticlericales y se preocupaban de la educación, en tanto que los conservadores dirigían preferentemente su atención hacia la agricultura y las condiciones de trabajo ”

**BRENAN, Gerald: “ El laberinto español ”. 1978.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.-Cita otras fuerzas políticas que existen en España durante la época de la Restauración.

d.- El sistema político de la Restauración y la Constitución de 1.876.

e. La Regencia de Espartero.

3.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- ZUMALACÁRREGUI:

b.- JOAQUÍN COSTA:

c.- SEMANA TRÁGICA:

d.- DESASTRE DE ANNUAL:

e.- GRITO DE YARA:

f.- PACTO DE OSTENDE:



# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - 1874 - 1902 - FEBRERO 2003 - B -

1.-

7 PUNTOS

“ El sufragio universal, que es en sí mismo una malísima institución política, una institución incompatible con todo ordenado régimen político y más si ese régimen es el monárquico, el sufragio universal, aun cuando sea verdad, es incompatible a la larga con la propiedad individual, con la desigualdad de las fortunas y con todo lo que no sea un socialismo desatentado y anárquico. El sufragio universal no puede ser más que un instrumento de socialismo o una farsa vil, y, en esos últimos tiempos, es bajo ese título postrero, como he juzgado conveniente calificarlo ( ... ) ¿ Quién piensa, quién ha dicho siquiera que, después de que en España se haya votado una ley de sufragio universal, las opiniones de las muchedumbres, de los pobres, de los que nada tienen, estarán representados en las urnas electorales ? ( ... ) El sufragio universal es un instrumento de intimidación en las grandes poblaciones, agitado por la demagogia contra los intereses del orden; y es en las pequeñas poblaciones agrícolas, *un instrumento vil de actas en blanco en manos de los gobernadores de las provincias ( ... ) hay muchos que al pretender establecer el sufragio universal quieren hacer que se derive de él la soberanía; hay muchos que le buscan como pretexto para disputar a la Corona los fundamentos sustanciales de sus derechos; hay muchos que aspiran a que por él se pueda contrarrestar la eficacia del principio monárquico, dentro de las ideas conservadoras.*”

*Discurso pronunciado por Cánovas del Castillo en Sevilla el 8 de noviembre de 1888.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales y comenta la frase en cursiva.

b.- Teoría del sistema político de la Restauración y la Constitución de 1876.

c.- La industria siderúrgica en el siglo XIX.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- JOAQUÍN COSTA:

c.- BASES DE MANRESA:

d.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS :

e.- WEYLER:

f.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **MARZO 2003 / 1874 - 1902 -**

1.-

7 PUNTOS

“ El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriotero de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

BRENAN, Gerald: “ *El*

*laberinto español* ”. 1978.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.- Comenta brevemente la importancia de las personalidades citadas y la cronología en que se relacionan con este conflicto.

d.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- REGENERACIONISMO:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- CANALEJAS:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- ANTONIO MAURA:

F.-WEYLER

# **- HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 / 1874 - 1902 - 2º**

1.- 7 PUNTOS  
“ El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriotero de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

BRENAN, Gerald: “ *El*

*laberinto español* ”. 1978.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

c.- Aspectos demográficos en España durante el siglo XIX

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a- REGENERACIONISMO:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- MARTÍNEZ CAMPOS:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

# EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 / 1874 - 1902 - C -

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

c.- Aspectos demográficos en España durante el siglo XIX

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- REGENERACIONISMO:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- SABINO ARANA:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- LEY DE BASES SOBRE MINAS:

f.- ARANCEL DE FIGUEROLA:

# EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 / 1833 - 1902 - C -

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.*

c.- *La I República.*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- CONVENIO DE VERGARA:

b.- RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO:

c.- REVOLUCIÓN DE “ LA GLORIOSA”:

d.- BASES DE MANRESA:

e. PACTO DEL PARDO:

f.- ARANCEL DE FIGUEROLA:

# EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2001 / 1.833 - 1.923 - H1.-

7 PUNTOS

“ Libre e independiente de poder extraño, vivía Bizcaya, gobernándose y legislándose a sí misma, como nación aparte, como Estado constituido y vosotros, cansados de ser libres, habéis acatado la dominación extraña, os habéis sometido al extranjero y habéis renegado de vuestra nacionalidad para aceptar la extranjera ...

Si nos dieran a elegir entre una Bizcaya poblada de maketos que sólo hablasen el euskera y una Bizcaya poblada de bizkainos que sólo hablasen el castellano, escogeríamos sin dudar esta segunda porque es preferible la sustancia bizkaina con accidentes exóticos que pueden eliminarse y sustituirse por los naturales, a una sustancia exótica con propiedades bizkainas que nunca podrían cambiarla. Asimismo: si nos pusieran de un lado la muerte total y absoluta de Bizcaya, esto es, la extinción de su raza y su lengua y la desaparición de todo escrito y toda memoria referente a sus leyes e historia y hasta su mismo nombre, y del otro una Bizcaya maketa e independiente y regida por las leyes de nuestros padres, poseedora de nuestra lengua y heredera de nuestra historia, optaríamos por lo primero. ARANA, SABINO. 1.894.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica la ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.- Comenta la concepción racial y lingüística de Arana y explica el significado de la palabra “ maketo”.

d.- Los nacionalismos periféricos.

e.- La desamortización de Mendizábal.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- CONVENIO DE VERGARA:

b.-DESASTRE DE ANNUAL:

c.- WEYLER:

d.- LEY DE FERROCARRILES:

e.- NARVÁEZ:

f.-SEMANA TRÁGICA:

# EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2002 / 1874 - 1902 - B-C

1.-

7 PUNTOS

“ Libre e independiente de poder extraño, vivía Bizcaya, gobernándose y legislándose a sí misma, como nación aparte, como Estado constituido y vosotros, cansados de ser libres, habéis acatado la dominación extraña, os habéis sometido al extranjero y habéis renegado de vuestra nacionalidad para aceptar la extranjera ...

Si nos dieran a elegir entre una Bizcaya poblada de maketos que sólo hablasen el euskera y una Bizcaya poblada de bizkainos que sólo hablasen el castellano, escogeríamos sin dudar esta segunda porque es preferible la sustancia bizkaina con accidentes exóticos que pueden eliminarse y sustituirse por los naturales, a una sustancia exótica con propiedades bizkainas que nunca podrían cambiarla. Asimismo: si nos pusieran de un lado la muerte total y absoluta de Bizcaya, esto es, la extinción de su raza y su lengua y la desaparición de todo escrito y toda memoria referente a sus leyes e historia y hasta su mismo nombre, y del otro una Bizcaya maketa e independiente y regida por las leyes de nuestros padres, poseedora de nuestra lengua y heredera de nuestra historia, optaríamos por lo primero.

ARANA, SABINO. 1.894.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica la ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.- Emergencia de regionalismos y nacionalismos.

d.- Conclusiones sobre la industrialización española en el siglo XIX.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

.- MAINE:

b.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

c.- MARTÍNEZ CAMPOS:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- JOSÉ RIZAL:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

# EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2002 / 1833 - 1902 - -B - C

1.-“ Cada región y cada provincia se hallaba dominada por un particular responsable, diputado o no, vulgarmente apodado en esta relación *cacique*, sin cuya voluntad o beneplácito no se movía una hoja de papel, no se despachaba un expediente, ni se pronunciaba un fallo, ni se declaraba una exención, ni se nombraba un juez, ni se trasladaba un funcionario, ni se acometía una obra; para él no había ley de quintas, ni ley de aguas ..., ni ley municipal ..., ni ley electoral ..., ni leyes fiscales (... )

Con esto, llegamos como por la mano a determinar los factores que integran esta forma de gobierno y la posición que cada uno ocupa respecto de los demás.

Estos componentes exteriores son tres: 1º Los *oligarcas* ( los llamados primates, prohombres o notables de cada bando, que forman su “ plana mayor”, residentes ordinariamente en el centro) 2º Los *caciques*, de primero, segundo o ulterior grado, diseminados por el territorio; 3º El *gobernador civil*, que les sirve de órgano de comunicación y de instrumento. A esto se reduce fundamentalmente todo el artificio bajo cuya pesadumbre gime rendida y postrada la nación. Oligarcas y caciques constituyen lo que solemos denominar clase directiva o gobernante, distribuida o encasillada en “ partidos”.

**JOAQUÍN COSTA:** *Oligarquía y Caciquismo*, 1901.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica las ideas principales. Comenta el texto subrayada.

c.- Sistema político de la Restauración.

d.- Conclusiones sobre la industrialización española en el siglo XIX.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE MANZANARES:

b.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

c.- PRAT DE LA RIBA:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- LEY GENERAL DE FERROCARRILES:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:



# EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - 4 - MARZO 2002 / 1.875 - 1.902 - B

1.-

7 PUNTOS

“ El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriotero de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

BRENAN, Gerald: “ *El*

*laberinto español* ”.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales . Señala el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

c.- El transporte terrestre en el siglo XIX en España.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE SANDHURST

b.- PROTECCIÓN ARANCELARIA:

c.- CACIQUISMO:

d.- SILVELA:

e.- PRAT DE LA RIBA

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

# EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2004 / 1875 - 1931 -

1.-

7 PUNTOS

“ Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España (...) Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas. En el entretanto, no sólo está hoy por tierra todo lo que en 1868 existía, sino cuanto se ha pretendido desde entonces crear ( ... ) Afortunadamente, la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad y cuantas condiciones de acierto hacen falta para que todos los problemas que traiga su restablecimiento consigo sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la nación.

No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente; sin Cortes no resolvieron los negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía, y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. Llegado el caso, fácil será que se entiendan y concierten sobre todas las cuestiones un príncipe leal y un pueblo libre (...)

Cuanto se está viendo enseña que las naciones más grandes y prósperas, y donde el orden, la libertad y la justicia se admiran mejor, son aquellas que respetan más su propia historia (...) Sea lo que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal. ” ALFONSO DE BORBÓN.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales . Señala el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- EL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN. LA CONSTITUCIÓN DE 1876.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PACTO DE S. SEBASTIÁN :

b.- DESASTRE DE ANNAL:

c.- SABINO ARANA:

d.- REGENERACIONISMO:

e.- SEMANA TRÁGICA:

f.- WEYLER:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - 5 -**

**MAYO 2006 / 1833- 1939 - 1.-**

7.

## **PUNTOS**

**ESPAÑOLES:** ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado ( porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen un cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en su malla, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que dicen no dejar gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres de la época ética sana, el tenue tinte de la moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a la que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos. **ESPAÑOLES: ¡ VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!**

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

*b.- La Dictadura de Primo de Rivera. 1923 - 1930.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. **3 PUNTOS**

**a.- CONVENIO DE VERGARA:**

**b.- 1917 :**

**c.- MANIFIESTO SANDHURST:**

**d.- SEMANA TRÁGICA:**

**e.- FRANCISCO LARGO CABALLERO:**

**f.- SANJURJO:**

# EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2005 /2º C 1875 - 1931

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- PRAT DE LA RIBA:

c.- CACIQUISMO:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- PACTO DE S. SEBASTIÁN:

f.- CANALEJAS:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2005 /2º C 1833 - 1931**

1.-

*7 PUNTOS*

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. *3 PUNTOS*

a.- ZUMALACÁRREGUI:

b.- JOAQUÍN COSTA:

c.- SEMANA TRÁGICA:

d.- DESASTRE DE ANNUAL:

e.- DESEMBARCO ALHUCEMAS:

f.- PACTO DE OSTENDE:

# **EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - 26 ABRIL 2005/ 1833 - 1931 - 2º B**

1.-

7 PUNTOS

“ Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España (...) Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irreemplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas. En el entretanto, no sólo está hoy por tierra todo lo que en 1868 existía, sino cuanto se ha pretendido desde entonces crear ( ... ) Afortunadamente, la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad y cuantas condiciones de acierto hacen falta para que todos los problemas que traiga su restablecimiento consigo sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la nación.

No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente; sin Cortes no resolvieron los negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía, y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. Llegado el caso, fácil será que se entiendan y concierten sobre todas las cuestiones un príncipe leal y un pueblo libre (...)

Cuanto se está viendo enseña que las naciones más grandes y prósperas, y donde el orden, la libertad y la justicia se admiran mejor, son aquellas que respetan más su propia historia (...) Sea lo que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal. ” ALFONSO DE BORBÓN.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales . Señala el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- LA CONSTITUCIÓN DE 1876.FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

A.-DESASTRE ANNUAL:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- CANALEJAS:

d.- PACTO DE OSTENDE:

e.- O´DONNELL:

f.- CONVENIO DE VERGARA:

# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA 1875 - 1931 - MAYO 2004 /

1.-

7 PUNTOS

Base 2ª El poder central se organizará sobre el concepto de la separación de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

El poder legislativo central radicará en el rey o jefe del Estado y en una asamblea compuesta de representantes de las regiones, elegidos en la forma que cada uno estime conveniente; el número de representantes será proporcional al de habitantes y a la tributación, debiendo tener tres como mínimo (...)

## PODER REGIONAL

Base 3ª La lengua catalana será la única que con carácter oficial podrá usarse en Cataluña y en las relaciones de esta región con el poder central.

Base 4ª Sólo los catalanes, ya lo sean por nacimiento o en virtud de naturalización, podrán desempeñar en Cataluña cargos públicos, incluyéndose en estos los gubernativos y administrativos que dependan del poder central. También deberán ser desempeñados por catalanes los cargos militares que impliquen jurisdicción (...)

Base 6ª Cataluña será la única soberana en un gobierno interior; por lo tanto, dictará libremente sus leyes orgánicas, cuidará de su legislación civil, penal, mercantil, administrativa y procesal; del establecimiento y percepción de los impuestos, de la acuñación de la moneda y tendrá todas las demás atribuciones inherentes a la soberanía que no correspondan al poder central según la Base 1ª.

Base 7ª El poder legislativo regional radicará en las Cortes catalanas, que deberán reunirse todos los años en épocas determinadas y en lugar diferente.

Base 15ª La enseñanza pública deberá organizarse de una forma adecuada a las necesidades y carácter de la civilización de Cataluña.

### ***Bases de Manresa. 1892.***

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

b.- *Regionalismo y nacionalismo durante la Restauración.*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE SANDHURST:

b.- WEYLER:

c.- CACIQUISMO:

d.- ANTONIO MAURA:

e.- DESEMBARCO ALHUCEMAS:

f.- PACTO DE S. SEBASTIÁN:

## **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2005 -XVIII- 1833- C**

=

**1.-7 PUNTOS**

Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi Real Persona, y la violencia más inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y desgracias. Mis vasallos acostumbrados a vivir bajo leyes sabias, moderadas y adaptadas a sus usos y costumbres, y que por tantos siglos habían hecho felices a sus antepasados, dieron bien pronto pruebas públicas y universales del desprecio, desafecto y desaprobación del nuevo régimen constitucional ( ... )

Gobernados tiránicamente , en virtud y a nombre de la Constitución,( ... ) El voto general clamó por todas partes contra la tiránica Constitución ( ... ) por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores ... y por la conservación de mis legítimos derechos, que heredé de mis antepasados ( ... )

No fue estéril el grito general de la Nación ( ... ) La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, la mísera situación de mis vasallos fieles y leales ... determinaron poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal ( ... )

Sentado ya otra vez en el trono de S. Fernando ... he venido a declarar lo siguiente:( ... ) Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional ( de cualquier clase y condición que sean ) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1º de octubre de 1823, declarando como declaro, que en toda esa época he carecido de libertad ( ... )

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *El Trienio Liberal. La Década “ Ominosa” y el problema sucesorio.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.-DECRETOS DE NUEVA PLANTA:

b.-PACTOS DE FAMILIA:

c.- CONDE DE FLORIDABLANCA:

d.- MUÑOZ TORRERO:

e.-BATALLA DE AYACUCHO:



# **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -ABRIL 2006- XVIII- 1874 A-**

## **1.- 7 PUNTOS**

“ Grande fue la honra que merecí a la Nación española, eligiéndome para ocupar un trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado ... Dos años largos hace que ciño la Corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y ventura que tan ardientemente anhelo.

Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetran los males de la Nación, son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tantas opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía, hallar el remedio de tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley, no ha de buscarlo quien ha prometido observarla (...)

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desceñirme la corona si creyera que la llevase en mis sienes para bien de los españoles ( ...) Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación, y en su nombre a vosotros, la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que, al desprenderme de la Corona, no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía ”.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La Monarquía de Amadeo de Saboya. La I República .

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- TRATADO VALENÇAY:

b.-PACTOS DE FAMILIA:

c.- CONDE DE FLORIDABLANCA:

d.- MUÑOZ TORRERO:

e.-BATALLA DE BOYACÁ:

f.- MANIFIESTO DE LOS PERSAS:

# **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - XVIII - 1833. MARZO 2006- B -**

1.-

7 PUNTOS

Señor mi hermano: V.M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultados, y no verá con indiferencia a un rey que, forzado a renunciar la corona, acude a ponerse en los brazos de un gran monarca, aliado suyo, subordinándose totalmente a la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias (...)

Yo fui forzado a renunciar, pero asegurado con plena confianza en la magnanimidad y el genio del gran hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, yo he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este gran hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la Reina y la del Príncipe de la Paz.

Dirijo a V.M.I. una protesta contra los sucesos de Aranjuez, y contra mi abdicación. Me entrego y enteramente confío en el corazón y amistad de V.M. ( ... )

De V.M.I., su afecto hermano y amigo. Carlos.

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.- Explica las ideas principales.*

*b.- España durante el reinado de Carlos IV.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- TRATADO DE VALENÇAY:

b.- CEA BERMÚDEZ:

c.- BATALLA DE AYACUCHO:

d.- PAZ DE BASILEA:

e.- REGENCIA DE URGEL:

f.- LORD WELLINGTON:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - XVIII-1833- MARZO**

## **2006-B -**

1.-

7 PUNTOS

“ El Rey nuestro Señor, acompañado de sus amados hermanos, tío y sobrinos, se trasladó ayer 24 del corriente desde el real sitio de Aranjuez al palacio de esta villa, donde permanecen S.M. y A.A. sin novedad en su importante salud. El júbilo y regocijo de los leales habitantes de Madrid ha sido cual correspondía a las extraordinarias circunstancias actuales, y los aplausos, vivas y demás expresiones de fidelidad y ternura del inmenso concurso que había acudido a solemnizar la primera entrada de nuestro joven Monarca, han manifestado bien a las claras los afectos de todos los corazones, y la veneración de sus pueblos, que llenos del amor a su real Persona, y de las esperanzas que promete un reinado que empieza bajo tan felices auspicios, se dan la enhorabuena de vivir bajo su augusto imperio.

**El Sr. Rey D. Carlos Cuarto se sirvió expedir el real decreto siguiente: - Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en clima más templado de la tranquilidad de la vida privada; he determinado , después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y mi muy caro hijo el Príncipe de Asturias. Por tanto es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicación tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicaréis al consejo y demás a quienes corresponda. Dado en Aranjuez, a 19 de marzo de 1808. Yo, el Rey.”**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- España durante el reinado de Carlos IV y acontecimientos durante todo el año 1808.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- TORRIJOS:

b.- PACTOS DE FAMILIA:

c.- DECRETOS DE NUEVA PLANTA:

d.- BATALLA DE AYACUCHO:

e.- JOVELLANOS:

f.- TRATADO DE VALENÇAY:

# EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - XVIII-1833-21-MARZO

## 2006 - B -

1.-

7 PUNTOS

Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi Real Persona, y la violencia más inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y desgracias. Mis vasallos acostumbrados a vivir bajo leyes sabias, moderadas y adaptadas a sus usos y costumbres, y que por tantos siglos habían hecho felices a sus antepasados, dieron bien pronto pruebas públicas y universales del desprecio, desafecto y desaprobación del nuevo régimen constitucional ( ... )

Gobernados tiránicamente , en virtud y a nombre de la Constitución,( ... ) El voto general clamó por todas partes contra la tiránica Constitución ( ... ) por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores ... y por la conservación de mis legítimos derechos, que heredé de mis antepasados ( ... )

No fue estéril el grito general de la Nación ( ... ) La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, la mísera situación de mis vasallos fieles y leales ... determinaron poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal ( ... )

Sentado ya otra vez en el trono de S. Fernando ... he venido a declarar lo siguiente:( ... ) Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional ( de cualquier clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1º de octubre de 1823, declarando como declaro, que en toda esa época he carecido de libertad ( ... )

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

*b.- El Trienio Liberal y la Década Absolutista.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **DECRETOS DE NUEVA PLANTA:**

b.- **BOLÍVAR:**

c.- **TRATADO DE FONTAINEBLEAU:**

d.- **PLAN DE IGUALA:**

e.- **PACTOS DE FAMILIA:**

f.- **JOVELLANOS:**

# **EJERCICIO HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLO XVIII - 1874 - 15**

## **MARZO 2006 - A -**

1.-

7 PUNTOS

Los diputados que componen este Congreso y que representan la nación española, se declaran legítimamente constituidos en Cortes generales y extraordinarias y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, congregadas en la Real Isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al señor D. Fernando VII de Borbón y declaran nula, de ningún valor ni efecto la cesión de la Corona que se dice hecha en favor de Napoleón, no sólo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino, principalmente por faltarles el consentimiento de la nación

No conviniendo queden unidos el Poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, declaran las Cortes generales y extraordinarias que se reserva el ejercicio del Poder legislativo en toda su extensión.

( ... ) El Consejo de Regencia ( ... ) reconocerá la soberanía nacional de las Cortes y jurará obediencia a las leyes y decretos que de ella emanaren ... Se declara que la fórmula de reconocimiento y juramento que ha de hacer el Consejo de Regencia es la siguiente: ¿ Reconocéis la soberanía de la Nación representada por los diputados de estas Cortes generales y extraordinarias ? ¿ Juráis obedecer sus decretos, leyes y constitución que se establezca ... ? ¿ Conservar la independencia, libertad e integridad de la nación ? ¿ La religión católica, apostólica, romana ? ¿ El gobierno monárquico del reino ? ¿ Restablecer en el trono a nuestro amado Rey D. Fernando VII de Borbón? ¿ Y mirar por el bien del estado ? ( ... )

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales , señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- Cortes de Cádiz y Constitución de 1812.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE MANZANARES:

b.- DECRETOS DE NUEVA PLANTA:

c.- PACTO DE OSTENDE:

d.- BATALLA DE AYACUCHO:

e.- CANTONALISMO:

f.- TRATADO DE UTRECHT:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLO XVIII-1833 -** **DICIEMBRE 2001 –C--**

## **1.- 7 PUNTOS**

Los diputados que componen este Congreso y que representan la nación española, se declaran legítimamente constituidos en Cortes generales y extraordinarias y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, congregadas en la Real Isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al señor D. Fernando VII de Borbón y declaran nula, de ningún valor ni efecto la cesión de la Corona que se dice hecha en favor de Napoleón, no sólo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino, principalmente por faltarles el consentimiento de la nación .

No conviniendo queden unidos el Poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, declaran las Cortes generales y extraordinarias que se reserva el ejercicio del Poder legislativo en toda su extensión .

( ... ) El Consejo de Regencia ( ... ) reconocerá la soberanía nacional de las Cortes y jurará obediencia a las leyes y decretos que de ella emanaren ... Se declara que la fórmula de reconocimiento y juramento que ha de hacer el Consejo de Regencia es la siguiente:

¿ Reconocéis la soberanía de la Nación representada por los diputados de estas Cortes generales y extraordinarias ? ¿ Juráis obedecer sus decretos, leyes y constitución que se establezca ... ?  
¿ Conservar la independencia, libertad e integridad de la nación ? ¿ La religión católica, apostólica, romana ? ¿ El gobierno monárquico del reino ? ¿ Restablecer en el trono a nuestro amado Rey D. Fernando VII de Borbón? ¿ Y mirar por el bien del estado ? ( ... )

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica las ideas principales.

c.- Detalla y comenta las referencias históricas que aparecen en el documento.

d.- Cortes de Cádiz y Constitución de 1.812.

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- REVUELTA DE “ MALCONTENTS ”:

b.- BOLÍVAR:

c.- REGENCIA DE URGEL:

d.- PLAN DE IGUALA:

e.- TRATADO DE UTRECHT:

f.- JOVELLANOS:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - 29-III-2005 - SIGLO XVIII – 1874**

1.-

7 PUNTOS

*“ Amados vasallos míos: vuestra noble agitación en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón; y Yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro a consolaros en la actual angustia que os oprime. Reposad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa mis reinos con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse a los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo; y que la reunión de los cuerpos de mi guardia, ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan innegables pruebas, ¿ qué tengo yo temer ? Y cuando la necesidad urgente lo exigiere, ¿ podría dudar de las fuerza que sus pechos generosos me ofrecerán ? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro buen Rey; y veréis en breves días restablecida la paz en vuestros corazones, y a Mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. ”*

*Dado en mi palacio real de Aranjuez a 16 de marzo de 1808.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- España durante el reinado de Carlos IV y acontecimientos durante todo el año 1808.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE LOS PERSAS:

b.- CASTELAR:

c.- MANIFIESTO DE MANZANARES:

d.- BATALLA DE PICHINCHA:

e.- PACTOS DE FAMILIA:

f.- TRATADO UTRECHT:

# **- EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **MARZO 2002 / 1875 - 1902 -C-1.-**

7 PUNTOS

“ Los años de mediados del siglo XIX habían traído, uno tras otro, dictaduras militares y gobiernos reaccionarios, derribados de cuando en cuando por rebeliones militares. Desde 1814, ningún gobierno liberal había conseguido subir al poder sino por la violencia. Cánovas era demasiado inteligente para no darse cuenta de los inconvenientes y peligros de todo ello.

Por lo tanto, arregló las cosas de modo que gobiernos conservadores fuesen reemplazados por gobiernos liberales. El plan seguido por él consistía en dimitir y dejar que los liberales resolvieran el problema en el momento en que una crisis económica o una huelga importante amenazaba las estructuras. Ello explica la causa de que la mayor parte de la legislación represiva aprobada durante todo el resto del siglo fuese obra de los liberales.

Pero, en el fondo, no había gran diferencia entre liberales y conservadores, excepción hecha de que los liberales eran anticlericales y se preocupaban de la educación, en tanto que los conservadores dirigían preferentemente su atención hacia la agricultura y las condiciones de trabajo ”

**BRENAN, Gerald: “ *El laberinto español* ”. 1978.**

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.*

b.- *El sistema político de la Restauración y la Constitución de 1.876.*

c.- *La industria textil catalana.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- WEYLER:

b.-PACTO DEL PARDO:

c.- MARTÍNEZ CAMPOS:

d.- BASES DE MANRESA:

e.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

f.- DEUDA PÚBLICA:



# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2001/ 1.833-1.923 - B -

1.-

7 PUNTOS

“ Los años de mediados del siglo XIX habían traído, uno tras otro, dictaduras militares y gobiernos reaccionarios, derribados de cuando en cuando por rebeliones militares. Desde 1814, ningún gobierno liberal había conseguido subir al poder sino por la violencia. Cánovas era demasiado inteligente para no darse cuenta de los inconvenientes y peligros de todo ello.

Por lo tanto, arregló las cosas de modo que gobiernos conservadores fuesen reemplazados por gobiernos liberales. El plan seguido por él consistía en dimitir y dejar que los liberales resolvieran el problema en el momento en que una crisis económica o una huelga importante amenazaba las estructuras. Ello explica la causa de que la mayor parte de la legislación represiva aprobada durante todo el resto del siglo fuese obra de los liberales.

Pero, en el fondo, no había gran diferencia entre liberales y conservadores, excepción hecha de que los liberales eran anticlericales y se preocupaban de la educación, en tanto que los conservadores dirigían preferentemente su atención hacia la agricultura y las condiciones de trabajo ”

**BRENAN, Gerald: “ El laberinto español ”. 1978.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.-Cita otras fuerzas políticas que existen en España durante la época de la Restauración.

d.- El sistema político de la Restauración y la Constitución de 1.876.

e. La Regencia de Espartero.

**3.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- ZUMALACÁRREGUI:

b.- JOAQUÍN COSTA:

c.- SEMANA TRÁGICA:

d.- DESASTRE DE ANNUAL:

e.- GRITO DE YARA:

f.- PACTO DE OSTENDE:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **1874 - 1902 - FEBRERO 2003 - B -**

1.-

7 PUNTOS

“El sufragio universal, que es en sí mismo una malísima institución política, una institución incompatible con todo ordenado régimen político y más si ese régimen es el monárquico, el sufragio universal, aun cuando sea verdad, es incompatible a la larga con la propiedad individual, con la desigualdad de las fortunas y con todo lo que no sea un socialismo desatentado y anárquico. El sufragio universal no puede ser más que un instrumento de socialismo o una farsa vil, y, en esos últimos tiempos, es bajo ese título postrero, como he juzgado conveniente calificarlo ( ... ) ¿ Quién piensa, quién ha dicho siquiera que, después de que en España se haya votado una ley de sufragio universal, las opiniones de las muchedumbres, de los pobres, de los que nada tienen, estarán representados en las urnas electorales ? ( ... ) El sufragio universal es un instrumento de intimidación en las grandes poblaciones, agitado por la demagogia contra los intereses del orden; y es en las pequeñas poblaciones agrícolas, *un instrumento vil de actas en blanco en manos de los gobernadores de las provincias ( ... ) hay muchos que al pretender establecer el sufragio universal quieren hacer que se derive de él la soberanía; hay muchos que le buscan como pretexto para disputar a la Corona los fundamentos sustanciales de sus derechos; hay muchos que aspiran a que por él se pueda contrarrestar la eficacia del principio monárquico, dentro de las ideas conservadoras.*”

*Discurso pronunciado por Cánovas del Castillo en Sevilla el 8 de noviembre de 1888.*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales y comenta la frase en cursiva.*

b.- *Teoría del sistema político de la Restauración y la Constitución de 1876.*

c.- *La industria siderúrgica en el siglo XIX.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- JOAQUÍN COSTA:

c.-BASES DE MANRESA:

d.-CRISIS DE SUBSISTENCIAS :

e.-WEYLER :

f.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 / 1874 - 1902 -

1.-

7 PUNTOS

“ El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriótico de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

BRENAN, Gerald: “ *El*

*laberinto español* ”. 1978.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.- Comenta brevemente la importancia de las personalidades citadas y la cronología en que se relacionan con este conflicto.

d.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- REGENERACIONISMO:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- CANALEJAS:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- ANTONIO MAURA:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **MARZO 2003 / 1874 - 1902 - 2º**

1.-

7 PUNTOS

“ El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriótico de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

BRENAN, Gerald: “ *El*

*laberinto español* ”. 1978.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

c.- Aspectos demográficos en España durante el siglo XIX

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a- REGENERACIONISMO:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- MARTÍNEZ CAMPOS:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

## **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 - 1833-1902 - B -**

1.-

7 PUNTOS

El orden social reclama este auxilio, el Gobierno ha menester una fuerza siempre disponible para *proteger las personas y las propiedades*; y en España, donde la necesidad es mayor por efecto de sus guerras y disturbios civiles, no tiene la sociedad ni el gobierno más apoyo ni escudo que la Milicia o el Ejército, inadecuados para llenar este objeto cumplidamente o sin perjuicios (...)

Por otro lado, ni el Ejército ni la Milicia Nacional desempeñan con la fe necesaria el servicio enojoso de la policía, que aquellos cuerpos miran con cierto desvío por las preocupaciones vulgares, y que sólo se presenta a sus ojos como una obligación pasajera, accesoria y extraña al primordial objeto de su respectivo instituto (...)

Al propio tiempo sirve la fuerza civil para evitar la intervención frecuente del Ejército en los actos populares: intervención que (...) robusteciendo con exceso la importancia del brazo militar en el orden político, no favorece el sistema constitucional (...)

Al determinar la organización del nuevo cuerpo se ha tenido presente la índole peculiar de este instituto, el cual no se aviene con la división propia de los cuerpos del Ejército, porque su principal ventaja estriba en la diseminación de la fuerza en muchas y cortas fracciones; de donde ha resultado el establecimiento de tercios, escuadrones o compañías, mitades y escuadras, cuya forma es la que se acomoda más a la naturaleza y al servicio habitual de la fuerza de protección y seguridad (...)

Decreto de 28 de marzo de 1844

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.*

b.- *Explica las ideas principales.*

c.- *La Década Moderada.*

d.- *La crisis de 1898 en Cuba.*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- RUIZ ZORRILLA:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- REGENERACIONISMO:

d.-PACTO DE OSTENDE:

e.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

## **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 / 1874 - 1902 - C -**

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.*

c.- *Aspectos demográficos en España durante el siglo XIX*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **REGENERACIONISMO:**

b.- **BASES DE MANRESA:**

c.- **SABINO ARANA:**

d.- **PACTO DEL PARDO:**

e.- **LEY DE BASES SOBRE MINAS:**

f.- ARANCEL DE FIGUEROLA:

## **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 / 1833 - 1902 - C -**

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

c.- La I República.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- CONVENIO DE VERGARA:

b.- RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO:

c.- REVOLUCIÓN DE “ LA GLORIOSA”:

d.- BASES DE MANRESA:

e. PACTO DEL PARDO:

f.- ARANCEL DE FIGUEROLA:

# EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2001 / 1.833 - 1.923 - H1.-

7 PUNTOS

“ Libre e independiente de poder extraño, vivía Bizcaya, gobernándose y legislándose a sí misma, como nación aparte, como Estado constituido y vosotros, cansados de ser libres, habéis acatado la dominación extraña, os habéis sometido al extranjero y habéis renegado de vuestra nacionalidad para aceptar la extranjera ...

Si nos dieran a elegir entre una Bizcaya poblada de maketos que sólo hablasen el euskera y una Bizcaya poblada de bizkainos que sólo hablasen el castellano, escogeríamos sin dudar esta segunda porque es preferible la sustancia bizkaina con accidentes exóticos que pueden eliminarse y sustituirse por los naturales, a una sustancia exótica con propiedades bizkainas que nunca podrían cambiarla. Asimismo: si nos pusieran de un lado la muerte total y absoluta de Bizcaya, esto es, la extinción de su raza y su lengua y la desaparición de todo escrito y toda memoria referente a sus leyes e historia y hasta su mismo nombre, y del otro una Bizcaya maketa e independiente y regida por las leyes de nuestros padres, poseedora de nuestra lengua y heredera de nuestra historia, optaríamos por lo primero. ARANA, SABINO. 1.894.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica la ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.- Comenta la concepción racial y lingüística de Arana y explica el significado de la palabra “ maketo”.

d.- Los nacionalismos periféricos.

e.- La desamortización de Mendizábal.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- CONVENIO DE VERGARA:

b.-DESASTRE DE ANNUAL:

c.- WEYLER:

d.- LEY DE FERROCARRILES:

e.- NARVÁEZ:

f.-SEMANA TRÁGICA:



# EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2002 / 1874 - 1902 - B-C

1.-

7 PUNTOS

“ Libre e independiente de poder extraño, vivía Bizkaya, gobernándose y legislándose a sí misma, como nación aparte, como Estado constituido y vosotros, cansados de ser libres, habéis acatado la dominación extraña, os habéis sometido al extranjero y habéis renegado de vuestra nacionalidad para aceptar la extranjera ...

Si nos dieran a elegir entre una Bizkaya poblada de maketos que sólo hablasen el euskera y una Bizkaya poblada de bizkainos que sólo hablasen el castellano, escogeríamos sin dudar esta segunda porque es preferible la sustancia bizkaina con accidentes exóticos que pueden eliminarse y sustituirse por los naturales, a una sustancia exótica con propiedades bizkainas que nunca podrían cambiarla. Asimismo: si nos pusieran de un lado la muerte total y absoluta de Bizkaya, esto es, la extinción de su raza y su lengua y la desaparición de todo escrito y toda memoria referente a sus leyes e historia y hasta su mismo nombre, y del otro una Bizkaya maketa e independiente y regida por las leyes de nuestros padres, poseedora de nuestra lengua y heredera de nuestra historia, optaríamos por lo primero. ARANA, SABINO. 1.894.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica la ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.- Emergencia de regionalismos y nacionalismos.

d.- Conclusiones sobre la industrialización española en el siglo XIX.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

.- MAINE:

b.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

c.- MARTÍNEZ CAMPOS:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- JOSÉ RIZAL:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

# **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **ABRIL 2002 / 1833 - 1902 - -B - C**

1.-“ Cada región y cada provincia se hallaba dominada por un particular responsable, diputado o no, vulgarmente apodado en esta relación *cacique*, sin cuya voluntad o beneplácito no se movía una hoja de papel, no se despachaba un expediente, ni se pronunciaba un fallo, ni se declaraba una exención, ni se nombraba un juez, ni se trasladaba un funcionario, ni se acometía una obra; para él no había ley de quintas, ni ley de aguas ..., ni ley municipal ..., ni ley electoral ..., ni leyes fiscales (... )

Con esto, llegamos como por la mano a determinar los factores que integran esta forma de gobierno y la posición que cada uno ocupa respecto de los demás.

Estos componentes exteriores son tres: 1º Los *oligarcas* ( los llamados primates, prohombres o notables de cada bando, que forman su “ plana mayor”, residentes ordinariamente en el centro) 2º Los *caciques*, de primero, segundo o ulterior grado, diseminados por el territorio; 3º El *gobernador civil*, que les sirve de órgano de comunicación y de instrumento. A esto se reduce fundamentalmente todo el artificio bajo cuya pesadumbre gime rendida y postrada la nación.

Oligarcas y caciques constituyen lo que solemos denominar clase directiva o gobernante, distribuida o encasillada en “ partidos”.

**JOAQUÍN COSTA:** *Oligarquía y Caciquismo*, 1901.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica las ideas principales. Comenta el texto subrayada.

c.- Sistema político de la Restauración.

d.- Conclusiones sobre la industrialización española en el siglo XIX.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE MANZANARES:

b.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

c.- PRAT DE LA RIBA:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- LEY GENERAL DE FERROCARRILES:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

# EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - 4 - MARZO 2002 / 1.875 - 1.902 - B

1.-

7 PUNTOS

“El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriótico de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

BRENAN, Gerald: “ *El*

*laberinto español* ”.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales . Señala el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

c.- El transporte terrestre en el siglo XIX en España.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE SANDHURST

b.- PROTECCIÓN ARANCELARIA:

c.- CACIQUISMO:

d.- SILVELA:

e.- PRAT DE LA RIBA

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

# EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2004 / 1875 - 1931 -

1.-

7 PUNTOS

“ Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España (...) Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas. En el entretanto, no sólo está hoy por tierra todo lo que en 1868 existía, sino cuanto se ha pretendido desde entonces crear ( ... ) Afortunadamente, la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad y cuantas condiciones de acierto hacen falta para que todos los problemas que traiga su restablecimiento consigo sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la nación.

No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente; sin Cortes no resolvieron los negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía, y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. Llegado el caso, fácil será que se entiendan y concierten sobre todas las cuestiones un príncipe leal y un pueblo libre (...)

Cuanto se está viendo enseña que las naciones más grandes y prósperas, y donde el orden, la libertad y la justicia se admiran mejor, son aquellas que respetan más su propia historia (...) Sea lo que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal. ” ALFONSO DE BORBÓN.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales . Señala el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- EL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN. LA CONSTITUCIÓN DE 1876.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PACTO DE S. SEBASTIÁN :

b.- DESASTRE DE ANNUAL:

c.- SABINO ARANA:

d.- REGENERACIONISMO:

e.- SEMANA TRÁGICA:

f.- WEYLER:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **ABRIL 2004 / 1875- 1931 -B**

1.-

7 PUNTOS

**ESPAÑOLES:** ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado ( porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen un cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en su malla, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que dicen no dejar gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres de la época ética sana, el tenue tinte de la moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a la que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos.

**ESPAÑOLES: ¡ VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!**

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

*b.- La Dictadura de Primo de Rivera. 1923 - 1930.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- PRAT DE LA RIBA:

c.- CACIQUISMO:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- DESASTRE DE ANNUAL:

f.- CANALEJAS:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2005 /2º C**

## **1875 - 1931**

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- PRAT DE LA RIBA:

c.- CACIQUISMO:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- PACTO DE S. SEBASTIÁN:

f.- CANALEJAS:

# EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - ABRIL 2005 /2º C

## 1833 - 1931

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. *SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- ZUMALACÁRREGUI:

b.- JOAQUÍN COSTA:

c.- SEMANA TRÁGICA:

d.- DESASTRE DE ANNUAL:

e.- DESEMBARCO ALHUCEMAS:

f.- PACTO DE OSTENDE:

# EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - 26 ABRIL 2005/ 1833 - 1931 - 2º B

1.-

7 PUNTOS

“ Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España (...) Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas. En el entretanto, no sólo está hoy por tierra todo lo que en 1868 existía, sino cuanto se ha pretendido desde entonces crear ( ... ) Afortunadamente, la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad y cuantas condiciones de acierto hacen falta para que todos los problemas que traiga su restablecimiento consigo sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la nación.

No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente; sin Cortes no resolvieron los negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía, y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. Llegado el caso, fácil será que se entiendan y concierten sobre todas las cuestiones un príncipe leal y un pueblo libre (...)

Cuanto se está viendo enseña que las naciones más grandes y prósperas, y donde el orden, la libertad y la justicia se admiran mejor, son aquellas que respetan más su propia historia (...) Sea lo que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal. ” ALFONSO DE BORBÓN.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales . Señala el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

b.- LA CONSTITUCIÓN DE 1876.FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

A.-DESASTRE ANNUAL:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- CANALEJAS:

d.- PACTO DE OSTENDE:

e.- O´DONNELL:

f.- CONVENIO DE VERGARA:



# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA 1875 - 1931 - MAYO 2004 /

1.-

7 PUNTOS

Base 2ª El poder central se organizará sobre el concepto de la separación de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

El poder legislativo central radicará en el rey o jefe del Estado y en una asamblea compuesta de representantes de las regiones, elegidos en la forma que cada uno estime conveniente; el número de representantes será proporcional al de habitantes y a la tributación, debiendo tener tres como mínimo (...)

## PODER REGIONAL

Base 3ª La lengua catalana será la única que con carácter oficial podrá usarse en Cataluña y en las relaciones de esta región con el poder central.

Base 4ª Sólo los catalanes, ya lo sean por nacimiento o en virtud de naturalización, podrán desempeñar en Cataluña cargos públicos, incluyéndose en estos los gubernativos y administrativos que dependan del poder central. También deberán ser desempeñados por catalanes los cargos militares que impliquen jurisdicción (...)

Base 6ª Cataluña será la única soberana en un gobierno interior; por lo tanto, dictará libremente sus leyes orgánicas, cuidará de su legislación civil, penal, mercantil, administrativa y procesal; del establecimiento y percepción de los impuestos, de la acuñación de la moneda y tendrá todas las demás atribuciones inherentes a la soberanía que no correspondan al poder central según la Base 1ª.

Base 7ª El poder legislativo regional radicará en las Cortes catalanas, que deberán reunirse todos los años en épocas determinadas y en lugar diferente.

Base 15ª La enseñanza pública deberá organizarse de una forma adecuada a las necesidades y carácter de la civilización de Cataluña.

---

---

---

## Bases de Manresa. 1892.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.

b.- Regionalismo y nacionalismo durante la Restauración.

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan.** **3 PUNTOS**

a.- MANIFIESTO DE SANDHURST:

b.- WEYLER:

c.- CACIQUISMO:

d.- ANTONIO MAURA:

e.- DESEMBARCO ALHUCEMAS:

f.- PACTO DE S. SEBASTIÁN:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1874 - 1975 -

1.-

*7 PUNTOS*

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)"

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

b.- *El Bienio Reformista en la II República.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- PRAT DE LA RIBA:

c.- CACIQUISMO:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- PACTO DE S. SEBASTIÁN:

## **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MARZO 2003 / 1874 - 1902 -**

1.-

7 PUNTOS

“ El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriotero de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

**BRENAN, Gerald: “ *El***

***laberinto español ”. 1978.***

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.

c.- Comenta brevemente la importancia de las personalidades citadas y la cronología en que se relacionan con este conflicto.

d.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- REGENERACIONISMO:

b.- BASES DE MANRESA:

c.-CANALEJAS:

d.- PACTO DEL PARDO:

e.- ANTONIO MAURA:

**F.-WEYLER**

# EJERCICIO DE - HISTORIA DE ESPAÑA – 2- MARZO 2007

## - 1833-1902 - B -

1.-

7 PUNTOS

El orden social reclama este auxilio, el Gobierno ha menester una fuerza siempre disponible para *proteger las personas y las propiedades*; y en España, donde la necesidad es mayor por efecto de sus guerras y disturbios civiles, no tiene la sociedad ni el gobierno más apoyo ni escudo que la Milicia o el Ejército, inadecuados para llenar este objeto cumplidamente o sin perjuicios (...)

Por otro lado, ni el Ejército ni la Milicia Nacional desempeñan con la fe necesaria el servicio enojoso de la policía, que aquellos cuerpos miran con cierto desvío por las preocupaciones vulgares, y que sólo se presenta a sus ojos como una obligación pasajera, accesoria y extraña al primordial objeto de su respectivo instituto (...)

Al propio tiempo sirve la fuerza civil para evitar la intervención frecuente del Ejército en los actos populares: intervención que (...) robusteciendo con exceso la importancia del brazo militar en el orden político, no favorece el sistema constitucional (...)

Al determinar la organización del nuevo cuerpo se ha tenido presente la índole peculiar de este instituto, el cual no se aviene con la división propia de los cuerpos del Ejército, porque su principal ventaja estriba en la diseminación de la fuerza en muchas y cortas fracciones; de donde ha resultado el establecimiento de tercios, escuadrones o compañías, mitades y escuadras, cuya forma es la que se acomoda más a la naturaleza y al servicio habitual de la fuerza de protección y seguridad (...)

Decreto de 28 de marzo de 1844

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.*

b.- *Explica las ideas principales.*

c.- *La Década Moderada.*

d.- *La crisis de 1898 en Cuba.*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- RUIZ ZORRILLA:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- REGENERACIONISMO:

d.- PACTO DE OSTENDE:

e.- BALANZA COMERCIAL DEFICITARIA:

f.- CRISIS DE SUBSISTENCIAS:

# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - 1833 - 1923 - 21 abril 2008 - B -

1.-

7 PUNTOS

“ El sufragio universal, que es en sí mismo una malísima institución política, una institución incompatible con todo ordenado régimen político y más si ese régimen es el monárquico, el sufragio universal, aun cuando sea verdad, es incompatible a la larga con la propiedad individual, con la desigualdad de las fortunas y con todo lo que no sea un socialismo desatentado y anárquico. El sufragio universal no puede ser más que un instrumento de socialismo o una farsa vil, y, en esos últimos tiempos, es bajo ese título postrero, como he juzgado conveniente calificarlo ( ... ) ¿ Quién piensa, quién ha dicho siquiera que, después de que en España se haya votado una ley de sufragio universal, las opiniones de las muchedumbres, de los pobres, de los que nada tienen, estarán representados en las urnas electorales ? ( ... ) El sufragio universal es un instrumento de intimidación en las grandes poblaciones, agitado por la demagogia contra los intereses del orden; y es en las pequeñas poblaciones agrícolas, *un instrumento vil de actas en blanco en manos de los gobernadores de las provincias ( ... ) hay muchos que al pretender establecer el sufragio universal quieren hacer que se derive de él la soberanía; hay muchos que le buscan como pretexto para disputar a la Corona los fundamentos sustanciales de sus derechos; hay muchos que aspiran a que por él se pueda contrarrestar la eficacia del principio monárquico, dentro de las ideas conservadoras.*”

*Discurso pronunciado por Cánovas del Castillo en Sevilla el 8 de noviembre de 1888.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales y comenta la frase en cursiva.

b.- **EL SISTEMA CANOVISTA: LA CONSTITUCIÓN DE 1876. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO. OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO.**

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- DESASTRE ANNUAL:

b.-PACTO DE OSTENDE:

c.- BASES DE MANRESA:

d.- PRIM:

e.- 1845 :

f.- MANIFIESTO SANDHURST:

# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 23 ABRIL 2008 – C -

1.-

7 PUNTOS

“ El desastre podía haber sido predicho muchos años antes; a menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre Patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas parece que comprendió esto, pero el ánimo patriotero de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego y los horrores de los campos de concentración por él creados despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención.

Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano, poco antes de que estallara la guerra. La pérdida de los últimos restos del otrora inmenso imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país; de modo que Silvela, jefe conservador, señala con tremenda amargura que “ apenas se podía sentir el pulso de España ”. Y, sin embargo, este hecho es el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España. ”.

BRENAN, Gerald: “ *El*

*laberinto español* ”.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta brevemente la importancia de las personalidades citadas

b- LA CRISIS DE 1898: EL FIN DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL Y SUS CONSECUENCIAS. CUBA, FILIPINAS Y PUERTO RICO.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- SEMANA TRÁGICA:

b.- DESASTRE DE ANNUAL:

c.- PACTO DE OSTENDE:

d.- SERRANO:

e.- LEY DE FERROCARRILES:

f.-

1868 \_\_\_\_\_

---

**3ª EVALUACIÓN. 1931 – 2006**

# EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - 24 - abril 2009 / 1874- 1936 – C -

1.-

7 PUNTOS

**ESPAÑOLES:** ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado ( porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen un cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en su malla, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que dicen no dejar gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres de la época ética sana, el tenue tinte de la moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión. Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a la que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos. **ESPAÑOLES: ¡ VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!**

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

b.- *La Dictadura de Primo de Rivera. 1923 - 1930.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **MANIFIESTO SANDHURST:**

b.- **MAINE :**

c.- **1934:**

d.- **SEMANA TRÁGICA:**

e.- **PACTO DE SAN SEBASTIÁN :**

f.- **PRAT DE LA RIBA:**

# EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - 29 - abril 2009 / 1874- 1936 – B -

**A LOS OBREROS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA:** ha llegado el momento de poner en práctica ,sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los representantes de la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo en el manifiesto suscrito por estos organismos en el mes de marzo último.

Durante el tiempo transcurrido desde esa fecha hasta el momento actual, la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, frente a los intentos de disolución de esos organismos por los Poderes públicos, hasta la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de Julio, y la adhesión a las conclusiones de esa asamblea de numerosos ayuntamientos, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país. Durante los días fabulosos en los cuales se han producido todos estos acontecimientos, el proletariado español ha dado pruebas de serenidad y reflexión que tal vez hayan sido interpretadas por las oligarquías que detentan el poder como manifestaciones de falta de energía y de incomprensión de la gravedad de las circunstancias actuales.

Si tal idea se han formado los servidores de la monarquía española, se han engañado totalmente (...) Pedimos la constitución de un Gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivo y moderador, y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes Constituyentes que aborden en plena libertad los problemas fundamentales de la Constitución política del país. Mientras no se haya conseguido este objeto, la organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga.

*Instrucciones para la huelga.* En el momento en que se reciba la orden de huelga, dada por los Comités Nacionales de la U.G.T. y del Partido Socialista, los obreros procederán a la paralización de todos los trabajos, de tal modo que el paro resulte completo, tomando las medidas necesarias para que se incorporen al movimiento los tranviarios, ferroviarios, cocheros, panaderos, ramo de alumbrado; obreros municipales, dependientes de comercio, etcétera.

*Madrid, 12 de agosto de 1917. Por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores: Francisco Largo Caballero; vicepresidente; Daniel Anguiano, vicesecretario, Por el Comité Nacional del Partido Socialista: Julián Besteiro, vicepresidente; Andrés Saborit, vicesecretario.*

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

b.- EL FINAL DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN. 1902 - 1923. LA CRISIS GENERAL DE 1917: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS.

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO SANDHURST:

b.- MAINE :

c.- CASAS VIEJAS:

d.- 1909:

e.- PACTO DE SAN SEBASTIÁN :

f.- PRAT DE LA RIBA:



# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 18 MAYO 2009 / 1936 - 1975 – 2º B

1.-

7 PUNTOS

“ El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

BOE 18 de julio de 1945.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- EL SISTEMA POLÍTICO FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL (LAS LEYES FUNDAMENTALES).

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **8 MAYO 2009 / 1936 - 1975 - C-**

1.-

7 PUNTOS

“ Art. 1º La religión católica, apostólica, romana sigue siendo la única de la nación española, y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley divina y el Derecho canónico.

Art.2º Uno. El Estado español reconoce a la Iglesia católica el carácter de sociedad perfecta, y le garantiza el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción, así como el libre y público ejercicio del culto.

Art.5º El Estado tendrá por festivos los días establecidos como tales por la Iglesia (...) y dará a su legislación las facilidades necesarias para que los fieles puedan cumplir en esos días sus deberes religiosos.

Art.15º Los clérigos y religiosos, ya sean éstos profesos o novicios, están exentos del servicio militar

Art. 19 dos. Mientras tanto el Estado, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones de bienes eclesiásticos, y como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la nación, le asignará anualmente una adecuada dotación.

Art. 26º En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la Moral de la Iglesia Católica (...)

Art. 27º Uno. El Estado español garantiza la enseñanza de la religión católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales de cualquier orden y grado (...)

(...) Hecho en doble original. Ciudad del Vaticano. 27 de agosto de \_\_\_\_\_. Doménico Tardini, Alberto Martín Artajo y Fernando María Castiella y Maíz.”

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

**b.-EL PRIMER FRANQUISMO: LA AUTARQUÍA. ESPAÑA EN LA POSTGUERRA. AISLAMIENTO Y POBREZA: 1939-1953. FINAL DEL AISLAMIENTO EXTERIOR: 1953 - 1959.**

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. - **MANIFIESTO DE LAUSANA:**

b.- **PLAN DE ESTABILIZACIÓN :**

c.-**LARGO CABALLERO:**

d.- **BATALLA DEL EBRO:**

E.- **ARIAS NAVARRO:**

f.- **DECRETO UNIFICACIÓN :**

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -18 mayo 2005--** **1931 - 1975 - B -**

1.-

*7 PUNTOS*

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

*b.-España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.-CASAS VIEJAS:

B.-GIL ROBLES:

c.- LARGO CABALLERO:

d.- DECRETO UNIFICACIÓN:

e.- EMILIO MOLA:

f.-PACTO DE S. SEBASTIÁN:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -18 mayo 2005--** **1931 - 1975 - C -**

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.

b.-España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.-CASAS VIEJAS:

b.-ALEJANDRO LERROUX:

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.-PACTO DE S. SEBASTIÁN:

## EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -mayo 2004 1931 - 1975 - A -

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían

dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.

b.-Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN:

B.-CASAS VIEJAS:

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - 14 MAYO 2008 / 1923 - 1953 - B -

1.-

7 PUNTOS“

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)"

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- El Bienio Reformista en la II República.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - DESEMBARCO ALHUCEMAS:

b.- LARGO CABALLERO :

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- BATALLA RÍO EBRO:

e.- PACTO SAN SEBASTIÁN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - C

1.-

7 PUNTOS

“El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y

miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España. **BOE 18 de julio de 1945.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 15 MAYO 2008 / 1923 - 1953 - C

1.-

7 PUNTOS

**LEY DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL** de 17 de mayo de 1958 (Decreto 779/1967, de 20 de abril, BOE del 21 de abril).

**YO FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, CAUDILLO DE ESPAÑA, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes:**

1.- España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.

II. La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.

III. España, raíz de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia y de la paz entre las naciones.

IV. La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los Ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la Patria.

VI. Las entidades naturales de la vida social: familia, municipio y sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- EL SISTEMA POLÍTICO FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL (LAS LEYES FUNDAMENTALES).

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.-CASAS VIEJAS:

b.-GIL ROBLES:

c.-PACTO DE S. SEBASTIÁN:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DESEMBARCO ALHUCEMAS:

f.- NEGRÍN:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 -

1.-

7 PUNTOS

“El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y



miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

**BOE 18 de julio de 1945.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - D - 1.-**

7 PUNTOS

“ Art. 1º La religión católica, apostólica, romana sigue siendo la única de la nación española, y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley divina y el Derecho canónico.

Art.2º Uno. El Estado español reconoce a la Iglesia católica el carácter de sociedad perfecta, y le garantiza el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción, así como el libre y público ejercicio del culto.

Art.5º El Estado tendrá por festivos los días establecidos como tales por la Iglesia (...) y dará a su legislación las facilidades necesarias para que los fieles puedan cumplir en esos días sus deberes religiosos.

Art.15º Los clérigos y religiosos, ya sean éstos profesos o novicios, están exentos del servicio militar

Art. 19 dos. Mientras tanto el Estado, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones de bienes eclesiásticos, y como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la nación, le asignará anualmente una adecuada dotación.

Art. 26º En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la Moral de la Iglesia Católica (...)

Art. 27º Uno. El Estado español garantiza la enseñanza de la religión católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales de cualquier orden y grado (...)

(...) Hecho en doble original. Ciudad del Vaticano. 27 de agosto de \_\_\_\_\_. Doménico Tardini, Alberto Martín Artajo y Fernando María Castiella y Maíz.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- España 1939- 1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- ALCALÁ ZAMORA:

d.- BATALLA DEL EBRO:

E.- ARIAS NAVARRO:

f.- CASAS VIEJAS:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - E 1.-

7 PUNTOS

“ Art. 1º Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que, desde el 1 de octubre de 1934 y antes de 18 de julio de 1936, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento nacional con actos concretos o con pasividad grave.

**Art.2º** Como consecuencia de la anterior declaración ( ... ) quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1936, han integrado el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste por el solo hecho de serlo, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al Triunfo del Movimiento nacional.

**Art.3º** Los partidos, agrupaciones y organizaciones declaradas fuera de la ley, sufrirán la pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes. Éstos pasarán íntegramente a ser propiedad del Estado.”

**Ley de Responsabilidades Políticas. B.O.E. 13 de febrero de \_\_\_\_\_**

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, referencias históricas, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

*b.- España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

**a. - JUNTA DE DEFENSA NACIONAL DE BURGOS:**

**b.- MANUEL AZAÑA:**

**c.- MANIFIESTO DE LAUSANA:**

**d.- BATALLA DEL EBRO:**

**e.- ARIAS NAVARRO:**

**f.- CASAS VIEJAS:**

## **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2002 / 1936 - 1.975 - C 1.-**

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de verrealizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica la ideas principales, referencias históricas, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

c.- La oposición al Régimen de Franco y las relaciones exteriores de España entre 1.939 y 1959.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

EMILIO MOLA.

BATALLA DEL EBRO:

NEGRÍN:

DEMOCRACIA ORGÁNICA:

“ ESPÍRITU 12 FEBRERO 1974”:

1973:

## EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -18 mayo 2005-- 1931 - 1975 - B -

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.

b.-España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.-CASAS VIEJAS:

B.-GIL ROBLES:

c.- LARGO CABALLERO:

d.- DECRETO UNIFICACIÓN:

e.- EMILIO MOLA:

f.-PACTO DE S. SEBASTIÁN:

## EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -18 mayo 2005-- 1931 - 1975 - C -

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.

b.-España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3\_

PUNTOS

a.-CASAS VIEJAS:

b.-ALEJANDRO LERROUX:

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.-PACTO DE S. SEBASTIÁN:

## EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -mayo 2004 1931 - 1975 - A -

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.

b.-Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3\_

PUNTOS

a.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN:

**B.-CASAS VIEJAS:**

**c.- JUAN NEGRÍN:**

**d.- BATALLA DEL EBRO:**

**e.- ARIAS NAVARRO:**

**f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:**

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -**  
**MAYO 2004 / 1931 - 1975 -**

1.-

*7 PUNTOS*

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)"

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

*b.- El Bienio Reformista en la II República.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

**a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:**

**b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :**

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -**  
**MAYO 2004 / 1874 - 1975 -**

1.-

*7 PUNTOS*

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)"

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- El Bienio Reformista en la II República.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- PRAT DE LA RIBA:

c.- CACIQUISMO:



d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- PACTO DE S. SEBASTIÁN:

f.- CANALEJAS:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - C

1.-

7 PUNTOS

“ El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

**BOE 18 de julio de 1945.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - C

1.-

7 PUNTOS

“ El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato (...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes (...)

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

BOE 18 de julio de 1945.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

**f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:**

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 /  
1931 - 1975 -**

1.-

7 PUNTOS

“ El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

**BOE 18 de julio de 1945.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **MAYO 2004 / 1931 - 1975 - D - 1.-**

7 PUNTOS

“ Art. 1º La religión católica, apostólica, romana sigue siendo la única de la nación española, y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley divina y el Derecho canónico.

Art.2º Uno. El Estado español reconoce a la Iglesia católica el carácter de sociedad perfecta, y le garantiza el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción, así como el libre y público ejercicio del culto.

Art.5º El Estado tendrá por festivos los días establecidos como tales por la Iglesia (...) y dará a su legislación las facilidades necesarias para que los fieles puedan cumplir en esos días sus deberes religiosos.

Art.15º Los clérigos y religiosos, ya sean éstos profesos o novicios, están exentos del servicio militar

Art. 19 dos. Mientras tanto el Estado, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones de bienes eclesiásticos, y como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la nación, le asignará anualmente una adecuada dotación.

Art. 26º En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la Moral de la Iglesia Católica (...)

Art. 27º Uno. El Estado español garantiza la enseñanza de la religión católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales de cualquier orden y grado (...)

(...) Hecho en doble original. Ciudad del Vaticano. 27 de agosto de \_\_\_\_\_. Doménico Tardini, Alberto Martín Artajo y Fernando María Castiella y Maíz.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- ALCALÁ ZAMORA:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.- CASAS VIEJAS:

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -** **MAYO 2002 / 1936 - 1.975 - C 1.-**

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de verrealizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.*

b.- *Explica la ideas principales, referencias históricas, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

c.- *La oposición al Régimen de Franco y las relaciones exteriores de España entre 1.939 y 1959.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

EMILIO MOLA.

BATALLA DEL EBRO:

NEGRÍN:

DEMOCRACIA ORGÁNICA:

“ ESPÍRITU 12 FEBRERO 1974”:

1973:

# **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -18 mayo 2005-- 1931** **- 1975 - B -**

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

*b.-España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

**a.-CASAS VIEJAS:**

**B.-GIL ROBLES:**

**c.- LARGO CABALLERO:**

**d.- DECRETO UNIFICACIÓN:**

**e.- EMILIO MOLA:**

**f.-PACTO DE S. SEBASTIÁN:**

## **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -18 mayo 2005-- 1931** **- 1975 - C -**

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

b.- *España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.-CASAS VIEJAS:

b.-ALEJANDRO LERROUX:

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.-PACTO DE S. SEBASTIÁN:

## EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -mayo 2004 1931 - 1975 - A -

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el

transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.

b.-Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN:

B.-CASAS VIEJAS:

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 -

1.-

7 PUNTOS“

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.



Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- El Bienio Reformista en la II República.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- JUAN NEGRÍN:

d.- LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1874 - 1975 -

1.-

7 PUNTOS“

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)"

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- El Bienio Reformista en la II República.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- PACTO DEL PARDO:

b.- PRAT DE LA RIBA:

c.- CACIQUISMO:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- PACTO DE S. SEBASTIÁN:

f.- CANALEJAS:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - C

1.-

7 PUNTOS

“ El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado

de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

**BOE 18 de julio de 1945.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - C**

1.-

7 PUNTOS

“ El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

**BOE 18 de julio de 1945.**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004/**

**1931 - 1975 - 1.-**

7 PUNTOS

“ El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común (...)

art.2º Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las Leyes.

art.6º La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión Católica.

art.10º Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato ( ...)

art. 11. Todos los españoles podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado (...)

art. 16º Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo a lo establecido en las Leyes ( ... )

art. 33º El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

BOE 18 de julio de 1945.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- LARGO CABALLERO:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- DECRETO DE UNIFICACIÓN:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - D - 1.-

7 PUNTOS

“ Art. 1º La religión católica, apostólica, romana sigue siendo la única de la nación española, y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley divina y el Derecho canónico.

Art.2º Uno. El Estado español reconoce a la Iglesia católica el carácter de sociedad perfecta, y le garantiza el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción, así como el libre y público ejercicio del culto.

Art.5º El Estado tendrá por festivos los días establecidos como tales por la Iglesia (...) y dará a su legislación las facilidades necesarias para que los fieles puedan cumplir en esos días sus deberes religiosos.

Art.15º Los clérigos y religiosos, ya sean éstos profesos o novicios, están exentos del servicio militar

Art. 19 dos. Mientras tanto el Estado, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones de bienes eclesiásticos, y como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la nación, le asignará anualmente una adecuada dotación.

Art. 26º En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la Moral de la Iglesia Católica (...)

Art. 27º Uno. El Estado español garantiza la enseñanza de la religión católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales de cualquier orden y grado (...)

(...) Hecho en doble original. Ciudad del Vaticano. 27 de agosto de \_\_\_\_\_. Doménico Tardini, Alberto Martín Artajo y Fernando María Castiella y Maíz.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. - MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN :

c.- ALCALÁ ZAMORA:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.- CASAS VIEJAS:

## EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2004 / 1931 - 1975 - E 1.-

7 PUNTOS

“ Art. 1º Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que, desde el 1 de octubre de 1934 y antes de 18 de julio de 1936, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento nacional con actos concretos o con pasividad grave.

Art.2º Como consecuencia de la anterior declaración ( ... ) quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1936, han integrado el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste por el solo hecho de serlo, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al Triunfo del Movimiento nacional.

Art.3º Los partidos, agrupaciones y organizaciones declaradas fuera de la ley, sufrirán la pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes. Éstos pasarán íntegramente a ser propiedad del Estado.”

**Ley de Responsabilidades Políticas. B.O.E. 13 de febrero de \_**

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, referencias históricas, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- España 1939-1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. - JUNTA DE DEFENSA NACIONAL DE BURGOS:

b.- MANUEL AZAÑA:

c.- MANIFIESTO DE LAUSANA:

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- ARIAS NAVARRO:

f.- CASAS VIEJAS:

## **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2002 / 1936 - 1.975 - C 1.-**

### 7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de verrealizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.

b.- Explica la ideas principales, referencias históricas, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

c.- La oposición al Régimen de Franco y las relaciones exteriores de España entre 1.939 y 1959.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3\_

PUNTOS

EMILIO MOLA

BATALLA DEL EBRO:

NEGRÍN:

DEMOCRACIA ORGÁNICA:

“ ESPÍRITU 12 FEBRERO 1974”

## EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -mayo 2006 1939 - 1978 - B -

1.-

7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

b.-*Fundamentos legales e institucionales del Régimen de Franco.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3\_

PUNTOS

a.- **PLAN DE ESTABILIZACIÓN:**

b.- **ADOLFO SUÁREZ:**

c.- **ESPÍRITU 12 FEBRERO 1974:**



**d.-LEY RESPONSABILIDADES POLÍTICAS:**

**e.- ARIAS NAVARRO:**

**f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:**

**EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -mayo 2006-- 1939 -**  
**1978 - A -**

1.-

7 PUNTOS

*YO FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, CAUDILLO DE ESPAÑA,*

*Consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes:*

*I.-España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.*

*II.La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.*

*IV.La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los Ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la Patria.*

*VI.Las entidades naturales de la vida social: familia, municipio y sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional. Las instituciones y corporaciones de otro carácter que satisfagan exigencias sociales de interés general deberán ser amparadas para que puedan participar eficazmente en el perfeccionamiento de los fines de la comunidad nacional.*

*VII... Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determinan la Ley de Sucesión y demás Leyes fundamentales, la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.*

*En su virtud dispongo:*

*Artículo primero*

*Los principios contenidos en la presente Promulgación, síntesis de los que inspiran las Leyes fundamentales refrendadas por la Nación en 6 de julio de 1947, son, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.*

*Artículo segundo*

*Todos los órganos y autoridades vendrán obligados a su más estricta observancia. El juramento que se exige para ser investido de cargos públicos habrá de referirse al texto de estos Principios fundamentales.*

*Artículo tercero*

*Serán nulas las leyes y disposiciones de cualquier clase que vulneren o menoscaben los Principios proclamados en la presente Ley fundamental del Reino.*

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

*b.-España 1939- 1959. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.*

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

**a.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN:**

b.- ADOLFO SUÁREZ:

c.- ESPÍRITU 12 FEBRERO 1974:

d.-LEY RESPONSABILIDADES POLÍTICAS:

e.- MANIFIESTO LAUSANA:

f.- CONCORDATO CON LA SANTA SEDE:

**RECUPERACIÓN FINAL MAYO**  
**EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA - RECUPERACIÓN**  
**FINAL MAYO 2006 /2º A 1874 - 1978**

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ”. SILVELA, F. “ Sin pulso ” 16-agosto-1898.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN:

b.- 1978:

c.- AZAÑA:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- PACTO DE SAN SEBASTIÁN:

f.- JUAN NEGRÍN:

## **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN FINAL - HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLOS XIV - 1874. MAYO 2006 - A -**

1.- 7 puntos

*[...] que después dél [Carlos I] no pueda suceder muger ninguna en el reino; pero que no habiendo hijos, que puedan suceder hijos e hijas é de nietas siendo nascidos é bautizados en Castilla; [...] quel Rey no pueda poner Coregidor en ningun logar, sino que cada ciudad é villa elijan el primero dia del año tres personas de los hidalgos é otras tres de los labradores, é questos dos que escojeren sean alcaldes de cevil é criminal por tres años, [...] que los oficios de la casa Real se hayan de dar á personas que sean nascidos é bautizados en Castilla, [...], quel Rey no pueda sacar ni dar licencia para que se saque moneda ninguna del reino, ni pasta de oro ni de plata, é que en Castilla no pueda andar ni valer moneda ninguna de vellon sino fuere fúndida é marcada en el reino.. [...] Que cada é cuando alguno hubiere de suceder en el reino, antes que sea rescibido por Rey, [...] confiese que rescibe el reino con estas condiciones, [...].* *Peticiones de los comuneros en la Junta Santa de Ávila, 1521.*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- Conflictos internos y externos durante el reinado de Carlos I.

**2.- Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- MANIFIESTO DE MANZANARES:

b.- DECRETOS DE NUEVA PLANTA:

c.- PACTO DE OSTENDE:

d.- BATALLA DE AYACUCHO:

e.- CANTONALISMO:

f.- TRATADO DE UTRECHT:

# **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN FINAL - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2006 / 1874 - 1939 -A-**

1.-

7 PUNTOS

ESPAÑOLES: ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado ( porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen un cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonesto. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en su malla, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que dicen no dejar gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres de la época ética sana, el tenue tinte de la moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión. Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a la que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos. ESPAÑOLES: ¡ VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- La Dictadura de Primo de Rivera. 1923 - 1930.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- MAINE:

b.- 1917 :

c.- MANIFIESTO SANDHURST:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- FRANCISCO LARGO CABALLERO:

f.- SANJURJO:

# EJERCICIO RECUPERACIÓN FINAL - HISTORIA DE ESPAÑA -MAYO- 2006 - A -

1.-

7 PUNTOS

En la era del 711, ( ... ) Muza ( ... ) entró hasta la ciudad real de Toledo, castigando a las ciudades vecinas con mala paz fraudulenta, y a algunos nobles señores varones que de algún modo se habían quedado ( ... ) los mató con la espada en el patíbulo, y con este motivo mató a todos con la espada.

De este modo, no sólo la España Ulterior, sino también la Citerior, hasta Zaragoza, antiquísima y floreciente ciudad, abierta ya por manifiesto juicio de Dios, la despobló con la espada, el hambre y el cautiverio; destruyó, quemándolas con el fuego, las bellezas ciudadanas; envió a la cruz a los señores y poderosos del siglo, y descuartizó con los puñales a los jóvenes y pequeños. Y así incita a todos con semejante terror, y algunas ciudades que habían quedado, viéndose forzadas, piden la paz, y persuadiendo o burlando con astucia a algunos, no del modo acostumbrado, concede lo pedido ( ... )

Y en la misma desgraciada España, en Córdoba, en la antigua sede patricia, que siempre había sido la más opulenta de las ciudades vecinas y hacía las delicias del reino visigodo, colocan el inhumano reino. *CRÓNICA MOZÁRABE ( 754 )*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La evolución política de Al-Andalus. Economía y sociedad.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3

PUNTOS

a.- LOS MILLARES:

b.- HOMO ANTECESSOR:

c.- RECAREDO:

d.- VIRIATO:

e.- 25 A. C:

f.- TRAJANO

## EJERCICIO - RECUPERACIÓN FINAL - HISTORIA DE ESPAÑA - MAYO 2006 /2º B 1833 - 1978

1.-

7 PUNTOS

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de

España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso ( ... ) La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre ... de los demás; obsequiaban los ayuntamientos a los soldados, que saludaban y marchaban sumisos, trayendo a la memoria el Ave César de los gladiadores romanos; ( ... ) aplaudía la prensa, y el país, inerte, dejaba hacer: ( ... ) Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza; todos esperaban o temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué, ni para qué, le toque ocupar el gobierno ". *SILVELA, F. " Sin pulso " 16-agosto-1898.*

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

*b.- La crisis de 1898 en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- MANIFIESTO DE LAUSANA:

b.- 1953:

c.- ARIAS NAVARRO:

d.- ESTATUTO REAL:

e.- DESEMBARCO ALHUCEMAS:

f.- MANUEL AZAÑA:

## **EJERCICIO - RECUPERACIÓN FINAL - HISTORIA DE ESPAÑA** **-mayo 2006 - 1939 - 1978 - B -**

1.- 7 PUNTOS

“ (...) Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los periodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria (...)

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el Régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por

otra parte al carácter y a la tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la nación.

(...) Sólo la monarquía tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior sobre la base de un auténtico Estado de derecho, y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado (...)

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco ... que abandone el poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España ...

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescriptibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles. Juan.”

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

b.- *EL SISTEMA POLÍTICO FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL (LAS LEYES FUNDAMENTALES)*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **PLAN DE ESTABILIZACIÓN:**

b.- **1953:**

c.- **CARRERO BLANCO:**

d.- **ADOLFO SUÁREZ:**

e.- **ESPÍRITU 12 DE FEBRERO:**

f.- **DIVISIÓN AZUL:**

## **EJERCICIO RECUPERACIÓN FINAL - HISTORIA DE ESPAÑA** **- MAYO 2006/ 1833 - 1939 - 2º B**

1.- 7 PUNTOS

“ Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España (...) Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas. En el entretanto, no sólo está hoy por tierra todo lo que en 1868 existía, sino cuanto se ha pretendido desde entonces crear ( ... ) Afortunadamente, la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad y cuantas condiciones de acierto hacen falta para que todos los problemas que traiga su restablecimiento consigo sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la nación.

No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente; sin Cortes no resolvieron los negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía, y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. Llegado el caso, fácil será que se entiendan y concierten sobre todas las cuestiones un príncipe leal y un pueblo libre (...)

Cuanto se está viendo enseña que las naciones más grandes y prósperas, y donde el orden, la libertad y la justicia se admiran mejor, son aquellas que respetan más su propia historia (...) Sea lo que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.  
” **ALFONSO DE BORBÓN**.

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales . Señala el autor y el destinatario. Explica las ideas principales. Comenta la frase subrayada.*

*b.- EL SISTEMA CANOVISTA. LA CONSTITUCIÓN DE 1876.FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.-DESASTRE ANNUAL:

b.- BASES DE MANRESA:

c.- CANALEJAS:

d.- PACTO DE OSTENDE:

e.- O´DONNELL:

f.- CONVENIO DE VERGARA:

## **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -15 mayo 2007-- 1931 - 1975 - C -**

1.-

*7 PUNTOS*

“ Pero, al mismo tiempo, había que dar estructura a las nuevas derechas españolas. Era necesario ir a la reconquista de España.

( ... ) con deseo de abrazar a los que vengan a luchar las batallas por Dios y por la Patria (...) se quería dar a España una verdadera unidad, un nuevo espíritu, una política totalitaria ( ... ) Nuestra generación tiene encomendada una gran misión. Tiene que crear un espíritu nuevo, fundar un nuevo Estado, una nación nueva; dejar la patria depurada de masones, de judaizantes (...) Hemos de hacer de España una gran nación; hemos de someter férreamente a los de arriba y a los de abajo.

Hay que buscar la unidad de espíritu, la verdadera unidad nacional; ( ... ) hacer un Estado fuerte que respete las libertades individuales, pero que realice e imponga la armonía con los intereses generales. El poder sólo cuando venga íntegro.

Hay que ir a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡ Qué importa que nos cueste hasta derramar sangre ¡ Para eso nada de contubernios. No necesitamos el poder con contubernios de nadie. Necesitamos el poder íntegro y eso es lo que pedimos. Entre tanto no iremos al Gobierno en colaboración con nadie ( ... ) La democracia no es para nosotros un fin, sino el medio para la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento o se somete o lo hacemos desaparecer.”

**FRAGMENTO DE DISCURSO DE JOSÉ M<sup>a</sup> GIL ROBLES EL 15-X-1933 EN MADRID.**

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*



b.- SEGUNDO BIENIO: LA REACCIÓN CONSERVADORA ( BIENIO RADICAL CEDISTA),1933-1935. TENSIONES SOCIALES Y POLÍTICAS (OCTUBRE DE 1934). EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **PLAN DE ESTABILIZACIÓN:**

b.- **1953:**

c.- **CARRERO BLANCO:**

d.- **ADOLFO SUÁREZ:**

e.- **MANIFIESTO LAUSANA:**

f.- **DIVISIÓN AZUL:**

## **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA -17 mayo 2007-- 1931 - 1975 - B-**

1.-

7 PUNTOS

“ Venerables hermanos: (...) El 18 de julio del año pasado se realizó el alzamiento militar y estalló la guerra que aún dura. Pero nótese, primero, que la sublevación militar no se produjo, ya desde sus comienzos, sin colaboración con el pueblo sano, que se incorporó en grandes masas al movimiento que, por ello, debe calificarse de cívico-militar; y segundo, que este movimiento y la revolución comunista son dos hechos que no pueden separarse, si se quiere enjuiciar debidamente la naturaleza de la guerra (...)

Y porque Dios es el más profundo cimiento de una sociedad bien ordenada – lo era de la nación española- la revolución comunista, aliada de los ejércitos del Gobierno, fue, sobre todo, antidivina. Se cerraba así el ciclo de la legislación laica de la Constitución de 1931 con la destrucción de cuanto era cosa de Dios. (...)

Primera. Que la Iglesia, a pesar de su espíritu de paz, y de no haber querido la guerra ni haber colaborado en ella, no podía ser indiferente en la lucha: se lo impedía su doctrina y su espíritu, el sentido de conservación y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo y se causaba a la misma un daño inmenso, en personas, cosas y derechos, como tal vez no lo haya sufrido institución alguna en la historia; de la otra, cualesquiera que fueran los humanos defectos, estaba el esfuerzo por la conservación del viejo espíritu, español y cristiano (...)

Tercera. Afirmamos que el levantamiento cívico-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo: el del sentido patriótico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva; y el sentido religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios, y como la garantía de la continuidad de su fe y de la práctica de sus religión.”

CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL. 5 AGOSTO 1937

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales.*

b.- **EL LEVANTAMIENTO MILITAR Y SUS CAUSAS. LA VIDA POLÍTICA EN LAS DOS ZONAS. LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN EL CONFLICTO. 1936-1939**

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- **PLAN DE ESTABILIZACIÓN:**

b.- **1953:**

c.- **CARRERO BLANCO:**

d.- **ADOLFO SUÁREZ:**

e.- **MANIFIESTO LAUSANA:**

f.- **DIVISIÓN AZUL:**

<b>EJERCICIO HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLO XIV - 1833. - 22 MAYO 2007 - C -</b>
--

1.- \_\_\_\_\_ 7 PUNTOS

Don Fernando y Doña Isabel, por la gracia de Dios rey e reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca. . . duques de Atenas y Neopatria. Al

Príncipe don Juan, nuestro hijo, e a los Infantes, prelados, duques, marqueses, condes. . . a los concejos, corregidores, alcaldes ... de todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos y señoríos, y a las aljamas de los judíos y a todos los judíos y personas singulares, de cualquier edad que sean. . . salud y gracia. Sepades e saber debedes que porque Nos fuimos informados que hay en nuestros reinos algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra Sancta Fe Católica, de lo cual era mucha culpa la comunicación de los judíos con los cristianos, en las Cortes de Toledo de 1.480 mandamos apartar los judíos en todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos, dándoles juderías y lugares apartados donde vivieran juntos en su pecado, pensando que se remorderían; e otrossí ovimos procurado que se ficiese Inquisición . . . por la que se han hallado muchos culpables, según es notorio. Y consta ser tanto el daño que se sigue a los cristianos de la comunicación con los judíos, los cuales se jactan de subvertir la fe católica, que los llevan a su dañada creencia. . . procurando de circuncidar a sus hijos, dándoles libros para escribir y leer las historias de su ley. . . persuadiéndoles de que guarden la ley de Moisés, faciéndoles entender que no hay otra ley nin verdad sino aquella; lo cual todo consta por confesiones de los mismos judíos y de quienes han sido pervertidos. Lo cual ha redundado en oprobio de la Fe Católica. Por ende. Nos, en concejo e parecer de algunos prelados, e grandes e caballeros, e de otras personas de ciencia e de conciencia, aviendo ávido sobrello mucha deliberación, acordamos de mandar salir a todos los judíos de nuestros reinos, que jamás tornen; e sobrello mandamos dar esta carta por la cual mandamos. . . que fasta el fin del mes de julio que viene salgan todos con sus hijos, de cualquier edad que sean, e non osen tornar . . . bajo pena de muerte. E mandamos que nadie de nuestros reinos sea osado de recibir, acoger o defender pública o secretamente a judío nin judía pasado el término de julio. . . so pena de confiscación de todos sus bienes. Y porque los judíos puedan actuar como más les convenga en este plazo, les ponemos bajo nuestra protección, para que puedan vender, enagenar o trocar sus bienes. Les autorizamos a sacar sus bienes por tierra y mar. en tanto non seya oro nin plata, nin moneda nin las otras cosas vedadas.

Otrossí mandamos a nuestros alcaldes, corregidores. . . que cumplan y hagan cumplir este nuestro mandamiento. Y porque nadie pueda alegar ignorancia mandamos que esta Carta sea pregonada por plazas e mercados. **Dada en Granada, a treinta y uno de marzo de 1.492.**

**a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.**

**b.- La política interior de los Reyes Católicos. Pacificación social y refuerzo de la monarquía. La política religiosa.**

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

**a.- TRATADO DE VALENÇAY:**

**b.- CEA BERMÚDEZ:**

**c.- BATALLA DE AYACUCHO:**

**d.- PAZ DE BASILEA:**

**e.- REGENCIA DE URGEL:**

**f.- LORD WELLINGTON:**

## EJERCICIO DE RECUPERACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA -25 -V- 2007 –

B-

1.-

7 PUNTOS

En Occidente, casi toda Hispania estaba pacificada, a excepción de la parte que toca las últimas estribaciones de los Pirineos y que baña el océano Citerior. En esta región vivían pueblos valerosísimos, los cántabros y los astures, que no estaban sometidos al Imperio. Fueron los cántabros los primeros que demostraron un ánimo de rebelión más resuelto, duro y pertinaz. No se contentaron con defender su libertad, sino que intentaron subyugar a sus vecinos, los vacceos, túrmogos y autrigones a quienes fatigaban con frecuentes incursiones. Teniendo noticias de que su levantamiento iba a mayores, César no envió una expedición, sino que se encargó él mismo de ella. Se presentó en persona en Segisama e instaló allí su campamento. Luego dividió al ejército en tres partes e hizo rodear toda Cantabria, encerrando a este pueblo feroz en una especie de red, como se hace con las fieras (...) Los astures por ese tiempo descendieron de sus nevadas montañas con un gran ejército (...) Y se prepararon a atacar simultáneamente los tres campamentos romanos. La lucha contra un enemigo tan fuerte, que se presentó tan de repente y con los planes tan bien preparados, hubiera sido dudosa, cruenta y ciertamente una gran carnicería, si no hubieran hecho traición los brigicinos (...) Estas luchas fueron el final de las campañas de Augusto y el fin de la revuelta de Hispania. Desde entonces sus habitantes fueron fieles al Imperio y hubo una paz eterna ...*FLORO, Compendio de la Historia de Tito Livio*

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- LA CONQUISTA DE HISPANIA POR ROMA: CAUSAS Y ETAPAS.- EL PROCESO DE ROMANIZACIÓN. LA HUELLA DE ROMA EN EXTREMADURA

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- ALFONSO VI:

b.- 1212:

c.- ABD-EL-RAHMÁN III:

d.- PRESURA:

e.- JAIME I EL CONQUISTADOR

f.- MUDÉJARES:

# **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -25 mayo** **2007- 1833-1931 - B**

## **1.- 7 PUNTOS**

“ Grande fue la honra que merecí a la Nación española, eligiéndome para ocupar un trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado ... Dos años largos hace que ciño la Corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y ventura que tan ardientemente anhelo.

Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetran los males de la Nación, son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tantas opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía, hallar el remedio de tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley, no ha de buscarlo quien ha prometido observarla (...)

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desceñirme la corona si creyera que la llevase en mis sienes para bien de los españoles ( ...) Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación, y en su nombre a vosotros, la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que, al desprenderme de la Corona, no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía”.

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

*b.- La Monarquía de Amadeo de Saboya. La I República.*

**2.- Preguntas: define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan.**

**3 PUNTOS**

a.- SEMANA TRÁGICA:

b.-ANTONIO MAURA:

c.- PACTO DE OSTENDE:

d.-MANIFIESTO DE SANDHURST:

e.- ZUMALACÁRREGUI:

## **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 25** **MAYO 2007 / 1931 - 1975 - B.-**

1.-

7 PUNTOS

“ No tengáis miedo. No venimos a pedirnos nada. Al contrario; venimos a daros de balde algunas cosas (...) Porque el Gobierno de la República, que nos envía, nos ha dicho que vengamos ante todo a las aldeas, a las más pobres, a las más escondidas, a las más abandonadas, y que vengamos a enseñaros algo, algo de lo que no sabéis por estar siempre tan solos y tan lejos de donde otros aprenden, y porque nadie hasta ahora ha venido a enseñároslo (... )

Es posible y más probable que con todo ello, y mucho más, aprendáis poca cosa, pero si os divirtieseis algo y la Misión sirviese por lo menos de aguijón y espuela a algunos de vosotros para despertarle el deseo de leer, el amor a la lectura, el fin que la República se propone al querer remediar aquella injusticia que antes dijimos, estaría al menos logrado. Porque esto es lo que principalmente se proponen las Misiones: despertar el afán de leer en los que lo sienten, pues únicamente cuando todo español no solo sepa leer – que no es bastante – sino que tenga afán, ansia de leer, de gozar y divertirse, sí, divertirse leyendo, habrá una nueva España. Para eso la República ha empezado a repartir por todas partes libros, y por eso al marcharnos os dejaremos nosotros esta pequeña biblioteca. **MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO. Informes, septiembre 1931-diciembre 1933**

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

b.- *EL BIENIO REFORMISTA EN LA II REPÚBLICA. 1931-1933*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. – **BATALLA DEL EBRO:**

b.- **CASAS VIEJAS:**

c.- **ARIAS NAVARRO:**

d.- **GIL ROBLES:**

e.- **1959:**

f.- **MANIFIESTO LAUSANA:**

# **EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 25**

## **MAYO 2007 / 1833 - 1975 - B.-**

1.-

7 PUNTOS

“ No tengáis miedo. No venimos a pedir nada. Al contrario; venimos a daros de balde algunas cosas (...) Porque el Gobierno de la República, que nos envía, nos ha dicho que vengamos ante todo a las aldeas, a las más pobres, a las más escondidas, a las más abandonadas, y que vengamos a enseñaros algo, algo de lo que no sabéis por estar siempre tan solos y tan lejos de donde otros aprenden, y porque nadie hasta ahora ha venido a enseñároslo (... )

Es posible y más probable que con todo ello, y mucho más, aprendáis poca cosa, pero si os divirtieseis algo y la Misión sirviese por lo menos de aguijón y espuela a algunos de vosotros para despertarle el deseo de leer, el amor a la lectura, el fin que la República se propone al querer remediar aquella injusticia que antes dijimos, estaría al menos logrado. Porque esto es lo que principalmente se proponen las Misiones: despertar el afán de leer en los que lo sienten, pues únicamente cuando todo español no solo sepa leer – que no es bastante – sino que tenga afán, ansia de leer, de gozar y divertirse, sí, divertirse leyendo, habrá una nueva España. Para eso la República ha empezado a repartir por todas partes libros, y por eso al marcharnos os dejaremos nosotros esta pequeña biblioteca. **MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO. Informes, septiembre 1931-diciembre 1933**

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

b.- *EL BIENIO REFORMISTA EN LA II REPÚBLICA. 1931-1933*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. – **BATALLA DEL EBRO:**

b.- **ZUMALACÁRREGUI:**

c.- **SEMANA TRÁGICA:**

d.- **MANIFIESTO LAUSANA:**

e.- **1959:**

f.- **MANIFIESTO MANZANARES:**

**EJERCICIO DE RECUPERACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA – HASTA SIGLO XIII 26**  
**mayo 2008**

1.-

7 PUNTOS



" Yo Alfonso concedo esta carta a vosotros cristianos mozárabes, a los cuales yo saqué con el auxilio divino, del poder de los sarracenos y conduje a tierras cristianas. Me complace porque abandonasteis vuestras casas y vuestras heredades y vinisteis a poblar mis tierras, concederos buenos fueros en toda mi tierra, que seáis libres y francos vosotros y vuestros hijos, en todo cuanto podáis poblar y trabajar en las villas y términos que yo os daré. Vosotros mozárabes no daréis lezda en todas mis tierras en los mercados que hagáis, ni haréis hueste ni cabalgada y tendréis todos vuestros juicios en vuestra puerta. Andaréis libres y seguros por toda mi tierra sin que nadie os haga daño, pero si alguien os agravia pagará de multa mil maravedís..." 1126.

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *Las grandes fases de la Reconquista.*

2.- *Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS*

a.- ALMANZOR:

b.- 25 A. C:

c.- ABD-EL-RAHMÁN III:

d.- CALCOLÍTICO:

e.- SÉNECA

f.- MUDÉJARES:

<p><b>EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA - SIGLOS XIV - XVII.</b> <b>26 mayo 2008-</b></p>
---

1.-

7 PUNTOS

... Tenga V. M. por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V. M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona sino que trabaje y piense con consejo mudado y secreto, por

reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V. M. lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo. (...)

. . . conociendo que la división presente de leyes y fueros enflaquece su poder y le estorba conseguir fin tan justo y glorioso, y tan al servicio de nuestro señor ...

Tres son. Señor, los caminos que a V. M. le pueden ofrecer la ocasión (...)

El primero. Señor, y el más dificultoso de conseguir ( pero el mejor pudiendo ser ) sería que V. M. favoreciese los de aquel reino, introduciéndolos en Castilla, casándolos en ella. y los de acá, allá y con beneficios y blandura, los viniese a facilitar de tal modo, que viéndose casi naturalizados acá con esta mezcla, por la admisión a los oficios y dignidades de Castilla, se olvidasen los corazones de manera de aquellos privilegios que, por entrar a gozar de los de este reino igualmente, se pudiese disponer con negociación esta unión tan conveniente y necesaria.

El segundo sería, si hallándose V. M. con alguna gruesa armada y gente desocupada, introdujese el tratar de estas materias por vía de negociación, dándose la mano aquel poder con la inteligencia y procurando que, obrando mucho la fuerza, se desconozca lo mas que se pudiese, disponiendo como sucedido acaso, lo que tocara a las armas y a! poder.

El tercer camino, aunque no con medio tan justificado, pero el más eficaz, sería hallándose V. M. con esta fuerza que dije, ir en persona como a visitar aquel reino donde se hubiere de hacer el efecto, y hacer que se ocasione algún tumulto popular grande y con este pretexto meter la gente, y en ocasión de sosiego general y prevención de adelante, como por nueva conquista asentar y disponer las leyes en conformidad con las de Castilla y de esta misma manera irla ejecutando con los otros reinos.(...)

El mayor negocio de esta monarquía, a mi ver, es el que he representado a V. M. y en qué debe V. M. estar con suma atención, sin dar a entender el fin, procurando encaminar el suceso por los medios apuntados. **CONDE DUQUE DE OLIVARES. Gran Memorial. ( 1624 ).**

*a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

*b.- EL REINADO DE FELIPE IV. 1621-1665. LA POLÍTICA INTERIOR DEL CONDE-DUQUE Y SUS REPERCUSIONES EN LA PENÍNSULA.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.- JUSTICIA DE ARAGÓN:

b.- ENRIQUE IV:

c.- SENTENCIA ARBITRAL DE GUADALUPE:

d.- TRATADO DE ALCAÇOVAS:

e.- PIZARRO:

f.- HERNÁN CORTÉS:

## **EJERCICIO - HISTORIA DE ESPAÑA – 26 mayo 2008 -XVIII- 1833-**

1.-

**7 PUNTOS**

Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi Real Persona, y la violencia más inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y desgracias. Mis vasallos acostumbrados a vivir bajo leyes sabias, moderadas y adaptadas a sus usos y costumbres, y que por tantos siglos habían hecho felices a sus antepasados, dieron bien pronto pruebas públicas y universales del desprecio, desafecto y desaprobación del nuevo régimen constitucional ( ... )

Gobernados tiránicamente , en virtud y a nombre de la Constitución,( ... ) El voto general clamó por todas partes contra la tiránica Constitución ( ... ) por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores ... y por la conservación de mis legítimos derechos, que heredé de mis antepasados ( ... )

No fue estéril el grito general de la Nación ( ... ) La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, la misera situación de mis vasallos fieles y leales ... determinaron poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal ( ... )

Sentado ya otra vez en el trono de S. Fernando ... he venido a declarar lo siguiente:( ... ) Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional ( de cualquier clase y condición que sean ) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1º de octubre de 1823, declarando como declaro, que en toda esa época he carecido de libertad ( ... )

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.*

b.- *El Trienio Liberal. La Década “ Ominosa” y el problema sucesorio.*

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

a.-DECRETOS DE NUEVA PLANTA:

b.-PACTOS DE FAMILIA:

c.- CONDE DE FLORIDABLANCA:

d.- MUÑOZ TORRERO:

e.-BATALLA DE AYACUCHO:

f.- MANIFIESTO DE LOS PERSAS:

## **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA –** **S. XIV-1833 -26-mayo 2008 -**

1.- 7 PUNTOS

Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi Real Persona, y la violencia más inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y desgracias. Mis vasallos acostumbrados a vivir bajo leyes sabias, moderadas y adaptadas a sus usos y costumbres, y que por tantos siglos habían hecho felices a sus antepasados, dieron bien pronto pruebas públicas y universales del desprecio, desafecto y desaprobación del nuevo régimen constitucional ( ... )

Gobernados tiránicamente , en virtud y a nombre de la Constitución,( ... ) El voto general clamó por todas partes contra la tiránica Constitución ( ... ) por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores ... y por la conservación de mis legítimos derechos, que heredé de mis antepasados ( ... )

No fue estéril el grito general de la Nación ( ... ) La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, la misera situación de mis vasallos fieles y leales ... determinaron poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal ( ... )

Sentado ya otra vez en el trono de S. Fernando ... he venido a declarar lo siguiente:( ... ) Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional ( de cualquier clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1º de octubre de 1823, declarando como declaro, que en toda esa época he carecido de libertad ( ... )

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- El Trienio Liberal y la Década Absolutista. La cuestión sucesoria.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- 1640:

b.- ENRIQUE IV. REY DE CASTILLA:

c.- DUQUE DE LERMA:

d.- JUAN JOSÉ DE AUSTRIA:

e.- SENTENCIA ARBITRAL DE GUADALUPE:

f.- PAZ DE LOS PIRINEOS:

## **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN- HISTORIA DE ESPAÑA -** **26 - MAYO 2008 / 1833- 1953 –**

1.-

7 PUNTOS

ESPAÑOLES: ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado ( porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen un cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en su malla, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que dicen no dejar gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres de la época ética sana, el tenue tinte de la moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a la que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos. ESPAÑOLES: ¡ VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- La Dictadura de Primo de Rivera. 1923 - 1930.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- CONVENIO DE VERGARA:

b.- 1917 :

c.- PACTO DE OSTENDE:

d.- SEMANA TRÁGICA:

e.- PACTO DE SAN SEBASTIÁN :

f.- LARGO CABALLERO:

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 26**  
**MAYO 2008 / 1923 - 1953 -.-**

*7 PUNTOS*

“ Art. 1º Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que, desde el 1 de octubre de 1934 y antes de 18 de julio de 1936, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento nacional con actos concretos o con pasividad grave.

Art.2º Como consecuencia de la anterior declaración ( ... ) quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1936, han integrado el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste por el solo hecho de serlo, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al Triunfo del Movimiento nacional.

Art.3º Los partidos, agrupaciones y organizaciones declaradas fuera de la ley, sufrirán la pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes. Éstos pasarán íntegramente a ser propiedad del Estado.”

**Ley de Responsabilidades Políticas. B.O.E. 13 de febrero de**

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales, referencias históricas, principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.*

b.- *España 1939-1953. Postguerra. Aislamiento y pobreza. Final del aislamiento exterior.*

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. *3 PUNTOS*

a. - **JUNTA DE DEFENSA NACIONAL DE BURGOS:**

b.- **MANUEL AZAÑA:**

c.- **DESEMBARCO ALHUCEMAS:**

d.- BATALLA DEL EBRO:

e.- LARGO CABALLERO:

f.- PACTO SAN SEBASTIÁN:

## **EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA -26 mayo 2008-** **1833 - 1923-**

1.-

7 PUNTOS

“ Grande fue la honra que merecí a la Nación española, eligiéndome para ocupar un trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado ... Dos años largos hace que ciño la Corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y ventura que tan ardientemente anhelo.

Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetran los males de la Nación, son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tantas opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía, hallar el remedio de tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley, no ha de buscarlo quien ha prometido observarla (...)

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desceñirme la corona si creyera que la llevase en mis sienes para bien de los españoles ( ...) Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación, y en su nombre a vosotros, la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que, al desprenderme de la Corona, no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía”.

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- La Monarquía de Amadeo de Saboya. La I República .

**2.- Preguntas: define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan.**

3 PUNTOS

a.- ZUMALACÁRREGUI:

b.- MANIFIESTO MANZANANARES:

c.- DESASTRE ANNUAL:

d.- MAINE:

e.- SEMANA TRÁGICA:

f.- CASTELAR:

## **EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA RECUPERACIÓN 21-MAYO-2009 HASTA SIGLO XIII**

**1.-**

**7 PUNTOS**

La Turdetania, a la cual riega el río Betis, extiéndose al interior de esta costa por la parte de acá del río Anas. Se halla limitada al oeste y al norte por el curso del Anas; al este por parte de los carpetanos y algunos oretanos; hacia el sur, por los bastetanos ( ... )

Las ciudades son numerosísimas, pues dicen ser doscientas ( ... ) Las orillas del Betis son las más pobladas; el río puede remontarse navegando desde el mar hasta Córdoba, e incluso hasta algo más arriba ( ... ) El Anas es también navegable, pero no por tanto trecho ni en navíos tan grandes.

La Turdetania es maravillosamente fértil; tiene toda clase de frutos y muy abundantes ( ... ) Así pues, siendo la región navegable en todos sentidos, tanto la importación como la exportación de mercancía se ve extraordinariamente facilitada .

A tanta riqueza como tiene esta comarca se añade la abundancia de minerales. Ello constituye un motivo de admiración ( ... ) Hasta ahora, ni el oro ni la plata ni el cobre ni el hierro nativos se han hallado en ninguna parte de la tierra tan abundantes y excelentes. ( ... ) Posidonio ( *filósofo griego* ) alabando la cantidad y excelencia de los metales, no prescinde de su habitual retórica, sino que, poseído de un entusiasmo poético, se entrega a exageraciones. Así no da como falsa la leyenda de que, habiéndose incendiado una vez los bosques, al estar la al estar la tierra compuesta de plata y oro, subieron fundidos a la superficie; pues todo el monte y colina es como dinero acumulado allí por una pródiga fortuna. Y, en general, dice, cualquiera que haya visto estos lugares podría decir que son los eternos almacenes de la Naturaleza o los tesoros inagotables de un imperio. Porque el país es, según dice, no sólo rico en lo que muestra, sino también en lo que oculta ( ...**ESTRABÓN, Geografía.** )

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica las ideas principales.

b.- Los pueblos prerromanos en el primer milenio a. C. . La conquista de de Hispania por Roma: causas y etapas

**2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS**

**a.- SÉNECA:**

**b.- EDAD DEL BRONCE:**

**c.- 1212:**

**d.- SANCHO III “EL MAYOR”:**

e.- PRESURA:

f.- MULADÍES:

**EJERCICIO DE RECUPERACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA - XIV -**  
**1874. 21 MAYO 2009**

1.-

7 PUNTOS

Señor mi hermano: V.M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas, y no verá con indiferencia a un rey que, forzado a renunciar la corona, acude a ponerse en los brazos de un gran monarca, aliado suyo, subordinándose totalmente a la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias (...)

Yo fui forzado a renunciar, pero asegurado con plena confianza en la magnanimidad y el genio del gran hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, yo he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este gran hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la Reina y la del Príncipe de la Paz.

Dirijo a V.M.I. una protesta contra los sucesos de Aranjuez, y contra mi abdicación. Me entrego y enteramente confío en el corazón y amistad de V.M. ( ... )

De V.M.I., su afecto hermano y amigo. Carlos.

a.- *Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario.- Explica las ideas principales.*

b.- *España durante el reinado de Carlos IV y acontecimientos durante todo el año 1808*

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- 1854:

b.- PAZ DE LOS PIRINEOS:

c.- SENTENCIA ARBITRAL DE GUADALUPE:

d.- DUQUE DE LERMA:

e.- NÚÑEZ DE BALBOA:

f.- VICTORIA DE LEPANTO:



# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 21 MAYO 2009/ 1874 - 1936

1.-

7 PUNTOS

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- El Bienio Reformista en la II República.

2.- **Preguntas:** Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a. - DESEMBARCO ALHUCEMAS:

b.- LARGO CABALLERO :

c.- 1923:

d.- CANALEJAS :

e.- PACTO SAN SEBASTIÁN:

f.- SEMANA TRÁGICA:

# EJERCICIO DE EVALUACIÓN - HISTORIA DE ESPAÑA – 21 MAYO 2009/ 1874 - 1975

1.-

7 PUNTOS

Art. 1º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (...)

Art. 3º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4º El castellano es el idioma de la República (...) Salvo lo que disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 8º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 26 Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art. 43 (...) El matrimonio (...) Podrá disolverse por mutuo disenso o petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...)"

a.- Clasifica el texto explicando su naturaleza, circunstancias espaciales y temporales y señalando el autor y el destinatario. Explica la ideas principales. Principios y valores que se reflejan y se defienden en el texto.

b.- El Bienio Reformista en la II República.

2.- Preguntas: Define brevemente los siguientes términos y expresiones, anota la cronología en su caso, y explica por qué se han distinguido los personajes que se citan. 3 PUNTOS

a.- PLAN DE ESTABILIZACIÓN:

b.- 1953:

c.- CARRERO BLANCO:

d.- MANIFIESTO SANDHURST:

e.- SEMANA TRÁGICA:

f.- DIVISIÓN AZUL: